

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Enero - Diciembre 2005

Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y Acreditación (ANECA)

MEMORIA DE ACTIVIDADES

Enero - Diciembre 2005

**Agencia Nacional de Evaluación
de la Calidad y Acreditación (ANECA)**

Índice

| | |
|---|----------|
| PRESENTACIÓN | 7 |
| 1. ESTRUCTURA Y FUNCIONAMIENTO | 9 |
| 1. Patronato | 11 |
| 2. Consejo de Dirección | 12 |
| 3. Personal | 12 |
| 4. Consejo Asesor | 13 |
| 5. Coordinadores de programa y asesores | 16 |
| 6. Grupo de trabajo | 16 |
| 7. Comités de evaluación | 16 |

| | |
|---|-----------|
| 2. LÍNEAS DE TRABAJO | 19 |
| 1. Evaluación de enseñanzas | 21 |
| 1.1. Acreditación | 21 |
| 1.2. Evaluación institucional | 22 |
| 2. Certificación | 23 |
| 2.1. Mención de Calidad en programa de doctorado | 23 |
| 2.2. Certificado de Calidad de los servicios de biblioteca | 23 |
| 3. Evaluación de servicios | 24 |
| 3.1. Evaluación de los servicios de biblioteca | 24 |
| 3.2. Evaluación de las relaciones internacionales | 24 |
| 3.3. Evaluación de los planes de formación del profesorado | 25 |
| 3.4. Evaluación de servicios según el modelo EFQM | 25 |
| 4. Evaluación del profesorado | 27 |
| 4.1. Para la contratación | 27 |
| 4.2. A petición de otros agentes del sistema | 28 |
| 4.3. Apoyo de la evaluación de las actividad docente | 28 |
| 4.4. Otras actividades | 29 |
| 5. Estudios y prospectiva | 30 |
| 5.1. Observatorio de inserción laboral | 30 |
| 5.2. Foro ANECA | 31 |
| 6. Formación y gestión de evaluadores | 32 |
| 7. Otras actividades | 33 |
| 7.1. Equivalencias | 33 |
| 7.2. Convergencia Europea | 33 |
| 7.3. Colaboración con el Ministerio de Defensa | 33 |
| 7.4. Asociación Española de la Calidad (AEC) | 34 |
| 7.5. Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) | 34 |
| 7.6. Club Excelencia en Gestión, vía Innovación | 34 |

| | |
|---|-----------|
| 3. RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES | 35 |
| 1. Relaciones con otros agentes del sistema de Educación Superior | 37 |
| 1.1. Relaciones con las universidades | 37 |
| 1.2. Relaciones con las agencias autonómicas | 38 |
| 2. Relaciones internacionales | 40 |
| 2.1. Europa | 40 |
| 2.2. América Latina | 44 |
| 2.3. Otros | 47 |
| 3. Comunicación | 49 |
| 4. Eventos organizados | 50 |
| 5. Participación en eventos externos | 52 |
| 4. PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DATOS ECONÓMICOS | 63 |
| 1. Planificación estratégica | 65 |
| 2. Sistema de gestión de calidad | 67 |
| 3. Sistemas de información | 68 |
| 4. Recursos humanos | 69 |
| 5. Gestión interna | 71 |
| 6. Gestión económica-financiera | 73 |
| ANEXOS | 75 |
| ANEXO I. Convocatorias | 77 |
| ANEXO II. Convenios | 79 |
| ANEXO III. Composición de los distintos órganos | 89 |
| ANEXO IV. Personal | 103 |
| ANEXO V. Coordinadores de programas y asesores | 107 |
| ANEXO VI. Publicaciones | 109 |

Presentación

El compromiso de ANECA con el sistema de Educación Superior de nuestro país va más allá de facilitar y estimular la reflexión y acción de las instituciones universitarias en el conocimiento y mejora de todas sus actividades. Dicho compromiso incluye también la rendición de cuentas de la labor de la propia ANECA ante esas mismas instituciones y la sociedad.

Facilitar información que posibilite un mejor conocimiento de los proyectos realizados, sus resultados y, en general, el quehacer cotidiano de ANECA es algo imprescindible según nuestra autoexigencia. Proporcionar esta información es parte del camino hacia la búsqueda de la excelencia en el servicio público que ofrecemos. Además, un mayor conocimiento de ANECA facilita la apertura de nuevas vías de colaboración con los agentes implicados en el sistema de Educación Superior.

Esta Memoria de Actividades realizadas durante el año 2005 refleja el esfuerzo colectivo de todo el personal vinculado a ANECA (técnicos, administrativos, coordinadores de programas, asesores, miembros de comités de evaluación, directivos, jefes de unidad, etc.) que con su esfuerzo y dedicación hacen posible el cumplimiento de nuestra misión y mediante el desarrollo de los objetivos definidos en nuestro Plan Estratégico nos acercan poco a poco a nuestra visión.

Madrid, marzo 2006

Francisco Marcellán
Director

1.

ESTRUCTURA
Y FUNCIONAMIENTO

1. Estructura y funcionamiento

1. PATRONATO

El Patronato de ANECA es su órgano colegiado de gobierno y representación, y está presidido por la ministra de Educación y Ciencia. En 2005 se reunió en dos ocasiones.

El 9 de junio el Patronato de ANECA celebró su VI reunión. La Presidenta destacó la importancia estratégica de las actividades de evaluación y acreditación que corresponden a ANECA, tanto desde el punto de vista de nuestro propio sistema universitario como en su proyección internacional. Asimismo, subrayó el papel de ANECA como instrumento de colaboración de nuestro sistema universitario con los de otros países, como se desprende de la participación de España en la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior (EEES) y del Espacio Común América Latina, el Caribe y Unión Europea (ALCUE).

Durante la reunión se informó sobre las actividades desarrolladas por ANECA durante el primer cuatrimestre de 2005, que posibilitaron la puesta en marcha de nuevas iniciativas y procedimientos, y la modificación de algunos de éstos para mejorarlos y gestionarlos de manera más eficaz y transparente.

Por último, se aprobaron las cuentas anuales de la institución correspondientes al año 2004, una vez realizada la auditoría de las mismas por la Oficina Nacional de Auditoría (Intervención General de la Administración del Estado). El presupuesto de ANECA para el año 2004 se ejecutó en un 98%.

El 19 de diciembre tuvo lugar la VII reunión del Patronato, en la que se aprobó el Plan de Actividades

y los presupuestos de la institución para el año 2006. D. Salvador Ordóñez, Secretario de Estado de Universidades e Investigación, presidió dicha reunión en representación de la ministra de Educación y Ciencia.

2. CONSEJO DE DIRECCIÓN

El Consejo de Dirección de ANECA está formado por los miembros de la Dirección, que según recoge el artículo 17 de los Estatutos de ANECA son Director, Coordinador General, Director de Programas, Gerente y Director de Relaciones Institucionales e Internacionales, así como la Jefe del Gabinete Técnico que desempeña el papel de secretaria.

El Consejo de Dirección se reúne semanalmente. Cada seis meses tiene lugar un encuentro de dos días en jornada intensiva, en el que se lleva a cabo un análisis del trabajo realizado y la programación de las próximas actuaciones. A este encuentro semestral asisten también los jefes de Unidad, la secretaria del Consejo Asesor y los coordinadores de programas y asesores con objeto de que el análisis realizado sea lo más enriquecedor posible para la organización.

El director de ANECA es nombrado por el Patronato por un periodo de cuatro años y se encarga del desarrollo de las funciones de gobierno, dirección, ejecución y administración de la Fundación. Asimismo, es el encargado de nombrar los puestos de responsabilidad directiva (Coordinador General, Gerente, Director de Relaciones Institucionales y Director de Programas), que son confirmados por el Patronato.

3. PERSONAL

El organigrama de ANECA está estructurado en cinco departamentos: Dirección, Coordinación General, Dirección de Programas, Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales y Gerencia.

Las misiones de cada departamento son:

■ Dirección

- Representación institucional de ANECA.
- Elevar al Patronato las propuestas que considere oportunas respecto al régimen administrativo de la Fundación.
- Elaborar y desarrollar la política de Recursos Humanos de la Fundación.
- Presentar al Patronato para su aprobación los planes de actuación de la Fundación, los presupuestos ordinarios y extraordinarios, la memoria anual de actividades, así como el balance económico y cuenta de resultados anuales.
- Administrar el presupuesto de la Fundación.

- Preparar y proponer las líneas de actuación y actividades de la Fundación.
- Organizar y coordinar las reuniones que se celebren para el buen funcionamiento de la Fundación.
- Coordinar y poner en marcha las actividades que se estimen necesarias.
- Definición, desarrollo e implantación del Plan Estratégico de ANECA.

■ Coordinación General

- Planificar, diseñar y desarrollar las actividades de calidad, de gestión del conocimiento y estudios en colaboración con las unidades implicadas, para cumplir los objetivos fijados por la Dirección.
- Planificar, diseñar y desarrollar diferentes programas de evaluación de la actividad del profesorado por parte de ANECA en los términos establecidos por el ordenamiento jurídico, así como la gestión de evaluadores asociada a dichos programas, para cumplir los objetivos fijados por la Dirección.

■ Dirección de Programas

- Planificar, diseñar y desarrollar diferentes programas de la institución, así como la gestión de evaluadores asociada a dichos programas, para cumplir los objetivos fijados por la Dirección.

■ Dirección de Relaciones Institucionales e Internacionales

- Articular y coordinar la política de relaciones y comunicación institucional para cumplir los objetivos fijados por la Dirección con eficiencia y eficacia garantizando la transparencia, credibilidad y confianza en la institución.

■ Gerencia

- Optimizar la gestión de los recursos tecnológicos, materiales, humanos y económicos de la institución para cumplir los objetivos fijados por la Dirección.

4. CONSEJO ASESOR

El día 12 de abril de 2005 se constituyó el Consejo Asesor de ANECA tras el acuerdo del Patronato en la reunión celebrada el 13 de enero de 2005.

El Consejo Asesor está formado por 18 personalidades nacionales y extranjeras de reconocido prestigio en el ámbito académico, profesional y empresarial, entre las cuales se encuentran el presiden-

te, 5 académicos de las diversas ramas científico-técnicas (Ciencias Sociales y Jurídicas, Humanidades, Ciencias de la Salud, Ciencias Experimentales y Enseñanzas Técnicas) que ejercen de coordinadores del campo correspondiente, 4 académicos y/o profesionales nacionales y 8 personalidades procedentes del ámbito de la Educación Superior de Europa y Latinoamérica. El Consejo Asesor depende orgánicamente del director de ANECA y cuenta con una Secretaría Ejecutiva de carácter permanente.

Sus funciones son:

- Informar sobre los procedimientos y actuaciones que desarrolle la Agencia.
- Velar por el cumplimiento de normas o códigos de buenas prácticas que se desarrollen en el seno de las redes nacionales o internacionales en que participa ANECA.
- Asesorar al director de ANECA.

La estructura del Consejo Asesor está organizada a través de la Comisión del Pleno y la Comisión Permanente.

La Comisión del Pleno, compuesta por todos los miembros del Consejo Asesor, se reúne tantas veces como sea preciso para desarrollar las funciones siguientes:

- Conocer y validar los estudios, propuestas e informes que realice la Comisión Permanente.
- Proponer al Presidente y a la Comisión Permanente la realización de estudios e informes y solicitar la documentación necesaria para el buen desarrollo de sus funciones.

La Comisión Permanente del Consejo Asesor está compuesta por el Presidente, la Secretaría Ejecutiva y los cinco coordinadores de los campos científico-técnicos. Es el órgano encargado de la preparación de la documentación para que el Pleno adopte los acuerdos oportunos y de ejecutar los mismos. Se reúne al menos con periodicidad trimestral y cuantas veces sea necesario para el cumplimiento de las funciones encomendadas.

El 12 abril se celebró la primera reunión de la Comisión del Pleno. Entre los temas de estudio propuestos destacaron:

- La naturaleza jurídica, funciones y competencias de ANECA.
- El papel de ANECA en la transformación de las titulaciones españolas en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior:
 - Acreditación de programas de posgrado por centros o instituciones (no por titulaciones o programas individuales).

- Evaluación de la calidad de títulos de grado en el horizonte 2010/2012 para su rehomologación.
- La estructura de las enseñanzas conducentes a títulos oficiales en España, según las directrices del proceso de Bolonia.
- Estudio sobre la posibilidad de realizar encuestas a los graduados sobre su aprendizaje en la Universidad como elemento externo involucrado.
- Los procedimientos de evaluación de la convocatoria de Mención de Calidad en programas de doctorado para elaborar un informe sobre su normativa y proponer mejoras.
- Análisis de otros sistemas de evaluación: por un lado, los modelos norteamericano y anglosajón, basados en la evaluación cíclica, y por otro, los sistemas del área Asia-Pacífico para su comparación con los europeos. El objetivo es conocer en profundidad las demandas de una sociedad global en relación al modelo de universitario que la Universidad debe formar.

La Comisión Permanente del Consejo Asesor se reunió por primera vez el 8 de junio. Durante este encuentro se informó sobre las bases del Plan Estratégico de ANECA, solicitando a la Comisión su estudio e informe.

El 6 de octubre tuvo lugar la segunda reunión de trabajo de la Comisión Permanente, en la que se debatió y aprobó un informe sobre los resultados de la convocatoria de Mención de Calidad en programas de doctorado.

También se estudió y debatió un informe sobre la situación actual de los procesos de homologación y acreditación de titulaciones oficiales con vistas a una próxima y posible modificación de la Ley Orgánica de Universidades (LOU). Se acordó elevarlo al Pleno con las modificaciones y sugerencias introducidas para su estudio e informe final.

Asimismo, se presentó un informe preliminar sobre el análisis de los estándares y criterios del Código de buenas prácticas de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA) y del European Consortium for Accreditation (ECA) en el que se proponen acciones de trabajo para establecer la metodología apropiada que permita verificar el cumplimiento de los estándares por ANECA y preparar un informe final, competencia asignada al Consejo Asesor. Una de estas acciones es la creación de una comisión de trabajo del Consejo Asesor encargada de elaborar propuestas de posibles modelos para el seguimiento del cumplimiento de los criterios del Código de buenas prácticas.

El Pleno del Consejo Asesor se reunió por segunda vez el 15 de noviembre de 2005. En el encuentro se presentó una amplia exposición del Plan Estratégico y de las actividades realizadas por ANECA en los meses anteriores. Se valoró muy positivamente la existencia y contenido del Plan Estratégico.

Asimismo, los consejeros debatieron sobre los estudios e informes presentados al Pleno por la Comisión Permanente, emitiendo una síntesis para elevar al Patronato de la Fundación. En ella se describen las actividades realizadas por el Consejo desde su constitución; se realiza una valoración sobre el Plan Estratégico, las actividades y los programas de ANECA; se analiza el futuro de la institución y el proceso de acreditación de las titulaciones en España ante los cambios legislativos; y, finalmente, se informa sobre las actividades del Consejo Asesor para 2006.

5. COORDINADORES DE PROGRAMAS Y ASESORES

Los coordinadores de programas de ANECA son académicos que colaboran con ANECA. Se trata de personas de amplio prestigio reconocido en el ámbito universitario, y que desempeñan tareas de liderazgo en el programa de ANECA en el que participan. Sobre ellos recaen responsabilidades técnicas en relación con el desarrollo del programa y de coordinación del trabajo realizado bajo su dirección por otros expertos externos.

Los asesores tienen un perfil académico especializado en su área de trabajo y desempeñan tareas de asesoramiento y apoyo.

Tanto los coordinadores de programas como los asesores dependen directamente del directivo correspondiente de la Agencia y ejercen funciones de representación externa de ANECA en el programa concreto en que desempeñan su función.

6. GRUPOS DE TRABAJO

En el caso de actividades que se encuentran en fase de diseño, prueba o validación, ANECA se apoya en grupos de trabajo, compuestos por expertos sobre el tema a tratar, provenientes de universidades y centros de investigación.

Los miembros de un grupo de trabajo se encargan de diseñar el modelo e instrumentos de evaluación y de realizar, en su caso, un seguimiento del proceso de validación que se desarrolla a través de proyectos piloto en los que participan varias universidades.

Los grupos de trabajo están formados por un coordinador de grupo de trabajo y varios expertos.

En 2005 distintos grupos de trabajo han participado en los programas y actividades de acreditación, evaluación de los servicios de biblioteca, evaluación de relaciones internacionales, evaluación de planes de formación del profesorado, evaluación del profesorado para la contratación, apoyo a la evaluación de la actividad docente, Foro ANECA y colaboración con el Ministerio de Defensa.

7. COMITÉS DE EVALUACIÓN

ANECA, para el desempeño de su actividad, requiere del trabajo de un número elevado de comités de evaluación de diferentes características y funciones según el programa en el que participen. Los comités están formados por expertos independientes cuyo prestigio profesional les acredita la capacidad técnica para actuar como tales. Pertenecen a universidades, centros de investigación y sector empre-

sarial. Mantienen con ANECA una relación de colaboración puntual para evaluaciones concretas. Llevan a cabo labores de evaluación aplicando los modelos elaborados y validados por los grupos de expertos. Estos evaluadores, antes de su incorporación a los programas de evaluación, reciben en ANECA una formación específica sobre el modelo que van a utilizar y se comprometen a respetar un código ético. En general (exceptuando las auditorías) los evaluadores se agrupan en comités formados por un presidente y vocales. En algunos casos también existe la figura de secretario.

Los evaluadores (comités) se nombran para una determinada convocatoria y periodo de tiempo, de modo que las personas que forman parte del comité de un programa varían periódicamente.

Los programas de ANECA que cuentan o han contado durante 2005 con comités de evaluación son: Evaluación del profesorado para la contratación, Mención de Calidad en programas de doctorado, Certificado de Calidad en servicios de biblioteca, programa de Equivalencias, Convergencia europea y el proyecto para el análisis de la información de las bases de datos de empleo de las universidades. Es decir, se trata de comités de evaluación en relación con un programa ya implantado, y que en consecuencia ha formalizado las fases de diseño y validación.

2.

LÍNEAS DE TRABAJO

2. Líneas de trabajo

1. EVALUACIÓN DE ENSEÑANZAS

1.1. ACREDITACIÓN

La Ley Orgánica de Universidades (LOU) en su artículo 35.5 establece que, transcurrido el periodo de implantación de un plan de estudios, las universidades deberán someter a evaluación de ANECA el desarrollo efectivo de sus enseñanzas para su acreditación.

Desde ANECA, a través de un grupo de trabajo, se preparó un estudio sobre el proceso de acreditación de las enseñanzas en España. Este grupo, compuesto por académicos, personal de las unidades técnicas de Calidad de las universidades y personal de ANECA, realizó una propuesta del modelo de acreditación junto con el procedimiento que deberían seguir las enseñanzas y los diferentes aspectos que tienen incidencia en la puesta en marcha de este proceso. Este modelo se presentó a expertos universitarios para su análisis y a técnicos de la propia agencia.

El resultado de dicho estudio dio lugar al informe Acreditación: criterios, indicios e indicadores, que fue presentado el 11 de mayo de 2005 en la sesión del Consejo de Coordinación Universitaria celebrada en Toledo. Este documento es el resultado del análisis de los criterios presentados por la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia al Consejo de Coordinación Universitaria en diciembre de 2004, así como de las sugerencias y observaciones realizadas por universidades, Comunidades Autónomas y consejeros.

Durante los últimos meses de 2005 comenzaron los trabajos para el desarrollo del programa de Acreditación. Se llevarán a cabo tres acciones en este sentido:

Acción 1: desarrollo de aplicación informática para la gestión del proceso

Acción 2: revisión de definición de criterios

Acción 3: análisis de indicadores y estándares con datos reales

Los grupos de trabajo encargados de la revisión de definición de los criterios celebraron varias reuniones para elaborar un documento final de criterios, indicadores y evidencias para la acreditación de enseñanzas oficiales de grado y máster en España. El grupo de trabajo responsable de la acción 2 finalizó su informe a mediados de diciembre e inició el trabajo el grupo encargado de la acción 3.

1.2. EVALUACIÓN INSTITUCIONAL

Durante el año 2005 se llevó a cabo la segunda fase de la convocatoria 2004/2005 del Programa de Evaluación Institucional (PEI), correspondiente a la evaluación externa. Un grupo de evaluadores externos a la unidad evaluada, nombrados y supervisados por ANECA, analizó el Informe de Autoevaluación emitido por la propia unidad, exponiendo sus recomendaciones y proponiendo mejoras. Para ello contaron con el apoyo de las herramientas de evaluación externa publicadas por ANECA. Asimismo se entregaron los informes externos de evaluación de las titulaciones a las universidades, las cuales realizaron alegaciones a los mismos y elaboraron los planes de mejoras. En esta convocatoria se evaluaron 125 titulaciones de 38 universidades.

Por otro lado se puso en marcha la convocatoria correspondiente al curso 2005/2006, en la que participan 187 titulaciones de 36 universidades. Se han introducido algunas modificaciones, entre las que destacan el cambio en la planificación, de modo que el proceso de evaluación comienza en enero de 2006 y finaliza en enero de 2007, y la incorporación de evaluadores extranjeros a los comités externos como un programa piloto.

Durante los meses de noviembre y diciembre se llevó a cabo la formación de los comités de autoevaluación de las universidades que solicitaron ayuda a ANECA para dicha tarea.

Se inició la confección de la propuesta de comités externos para la evaluación de las diferentes titulaciones siguiendo el mismo procedimiento desarrollado en anteriores ediciones.

2. CERTIFICACIÓN

2.1. MENCIÓN DE CALIDAD EN PROGRAMAS DE DOCTORADO

Se llevó a cabo la evaluación de las solicitudes presentadas a la convocatoria de 22 de noviembre de 2004 publicada por el Ministerio de Educación y Ciencia para la concesión de la Mención de Calidad a programas de doctorado de las universidades españolas para el curso académico 2005-2006. Dicha convocatoria reordenó y modificó los criterios de evaluación utilizados en anteriores convocatorias para adecuarlos a los aspectos fundamentales del proceso de adaptación al Espacio Europeo de Educación Superior.

Previamente al comienzo de las evaluaciones, una comisión formada por el coordinador del programa y los presidentes de los comités de evaluación revisaron los criterios de la nueva convocatoria y llegaron a un consenso sobre los aspectos a valorar en cada uno de ellos.

El Ministerio de Educación y Ciencia publicó el 29 de junio la Resolución de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por la que se concedían las Menciones de Calidad a programas de doctorado de las universidades españolas.

Tras la evaluación de los recursos presentados a la Resolución, de los 800 programas participantes en la convocatoria, se concedieron 565 Menciones de Calidad, es decir un 70,6% de los presentados, lo que representa el 20% del total de los impartidos en España. Concurrieron a la convocatoria 55 universidades (el 75,4% de las universidades españolas con la participación de todas las públicas, excepto la Universidad Internacional Menéndez Pelayo, que no imparte programas de doctorado, y el 26% de las privadas y de la Iglesia).

El 27 de octubre de 2005 tuvo lugar en la sede de ANECA una reunión de los presidentes de los comités del programa de Mención de Calidad en programas de doctorado y algunos de los vicerrectores responsables de los doctorados de las universidades españolas para analizar el estado de este programa y sus perspectivas futuras.

2.2. CERTIFICADO DE CALIDAD EN SERVICIOS DE BIBLIOTECA

El 28 de febrero finalizó el proceso de certificación de bibliotecas consecuencia de la Resolución de 24 de agosto de 2004, publicada por la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación. De las 16 bibliotecas que se presentaron a la convocatoria, 12 obtuvieron el Certificado de Calidad, según los resultados publicados por el Ministerio de Educación y Ciencia el 23 de junio.

A comienzos de septiembre se publicó el informe del coordinador del programa de Certificación de Bibliotecas, en el que se analiza el desarrollo del proceso de evaluación, la valoración del manual de procedimiento, la composición y funcionamiento del comité de evaluación, el papel de ANECA y el Ministerio de Educación y Ciencia y los resultados de la última convocatoria, así como las medidas de mejora.

3. EVALUACIÓN DE SERVICIOS

3.1. EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECA

ANECA puso en marcha un nuevo programa para la Evaluación de los servicios de biblioteca de las universidades. El principal objetivo es realizar un proceso de evaluación para la mejora de la calidad de los servicios de biblioteca universitarios, a través de su autodiagnóstico y de la visión externa que aportan expertos. De este modo se facilita el cumplimiento de un requisito previo para su posterior participación en la convocatoria para la obtención del Certificado de Calidad de los servicios de biblioteca del Ministerio de Educación y Ciencia, que exige haber superado un proceso de evaluación externa.

El modelo de evaluación de este proceso, cuya necesidad habían señalado las universidades, fue realizado por un grupo de trabajo compuesto por académicos, bibliotecarios y técnicos de ANECA. El nuevo programa permitirá incrementar el número de universidades que podrán optar a la convocatoria del Ministerio de Educación y Ciencia.

Las universidades participantes en esta primera convocatoria son: Politécnica de Madrid, Cardenal Herrera-CEU, León, Politécnica de Cartagena, Pontificia de Comillas, Extremadura, Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) y Miguel Hernández de Elche.

Se ha diseñado el proceso de formación de los diferentes comités de autoevaluación de las universidades, prevista para enero de 2006.

3.2. EVALUACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES

ANECA presentó al Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI) de la Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) el modelo para la evaluación de las Relaciones Internacionales (RR.II.) de las universidades, con el objeto de dar a conocer a sus miembros el proyecto.

El objetivo de la evaluación de las RR.II. de las universidades es promover y fomentar la cultura de la calidad y la implantación de procesos de mejora, facilitando a las universidades una herramienta de ayuda en la evaluación de estas actividades. El programa les permitirá conocer y analizar la situación de las RR.II. desarrolladas por la propia universidad comparándola con el modelo ofrecido, permitiendo establecer propuestas de mejora que ayuden a corregir los puntos débiles y a potenciar los puntos fuertes.

Durante 2005 se seleccionaron cinco universidades para validar dicho modelo de evaluación a través de un proyecto piloto durante el curso 2005-2006.

Dichas universidades (Universidad de Salamanca, País Vasco, Politécnica de Valencia, Pontificia de Comillas y Murcia) comenzaron a trabajar en el mes de octubre, con el apoyo de la guía que se les proporcionó en septiembre. El proceso incluye la aplicación y validación del modelo, realizando una autoevaluación, un seguimiento externo y una evaluación final sobre la adecuación del modelo.

Técnicos de ANECA y miembros del grupo de trabajo que ha diseñado el modelo de evaluación realizaron varias visitas a todas las universidades participantes con la finalidad de impartir un curso de formación y llevar a cabo el seguimiento del proceso. Asimismo, el grupo de trabajo celebró varias reuniones para evaluar dicho seguimiento.

3.3. EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE FORMACIÓN DEL PROFESORADO

Este nuevo programa se dirige a la evaluación de los planes de formación docente del profesorado. Las universidades que llevarán a cabo la experiencia piloto son las de Valencia, Girona y Valladolid, validando así el modelo de evaluación que se ha elaborado.

Este programa responde a la importancia que tendrá la preparación y formación del profesorado universitario para la adecuación a los procesos de aprendizaje contemplados en el desarrollo del Espacio Europeo de Educación Superior. A través de él se pretende ayudar a las universidades en la revisión y mejora de sus actuales planes de formación, así como potenciar la cultura y utilidad de estos procesos.

Para ello se nombró un grupo de trabajo formado por académicos expertos en temas de formación de profesorado, con el soporte técnico de ANECA.

Durante los meses de junio a diciembre el grupo desarrolló el modelo de evaluación, que se presentó en unas jornadas realizadas en Almería durante el mes de diciembre con la asistencia de 150 responsables de formación del profesorado de las universidades españolas.

Las universidades participantes han iniciado el proceso de autoevaluación.

3.4. EVALUACIÓN DE SERVICIOS SEGÚN EL MODELO EFQM

En el cumplimiento de las funciones que le son propias, ANECA inició en 2005 un programa específico de evaluación de los servicios que tengan mayor impacto sobre la calidad de las universidades.

Los principales antecedentes de dicho programa son el proyecto piloto de evaluación de las actividades de relaciones internacionales y el programa de evaluación de bibliotecas.

Mediante el desarrollo de este programa se pretende promover procesos de evaluación que favorezcan el establecimiento o la continuidad de procesos de garantía de calidad en los servicios universitarios.

De esta forma, el programa de evaluación de servicios tiene como objetivo:

- Ofrecer un modelo global, sistemático, orientativo y abierto, que constituya un referente estratégico para la dirección y administración de los servicios universitarios, así como para el desarrollo de una cultura de calidad.

- Aportar una metodología de evaluación objetiva, rigurosa y estructurada, para el diagnóstico y mejora continua de cualquier tipo de servicio en el ámbito universitario.

Como consecuencia, se pretende poner a disposición de los servicios universitarios un instrumento de reflexión para la evaluación, la revisión y la acción orientada a la mejora continua, lo que permitirá identificar puntos fuertes y áreas de mejora, definiendo los elementos críticos para, en su caso, elaborar los correspondientes planes de mejora del servicio.

El papel facilitador de ANECA en el programa de evaluación de servicios según en modelo EFQM pretende aportar:

- Un modelo ad hoc para la evaluación de los servicios universitarios, compatible con el esquema europeo de reconocimiento por la EFQM (Fundación Europea de Gestión de la Calidad).
- Materiales de apoyo para la sensibilización y formación de las universidades en estos temas.
- Acciones formativas dirigidas a los evaluadores internos y externos.
- Instrumentos de apoyo a los procesos de evaluación de los servicios.
- Apoyo y tutorización a los procesos de autoevaluación emprendidos por los servicios de las universidades.
- Mecanismos de evaluación externa de los servicios.
- Esquemas de reconocimiento de la excelencia compatibles y alineados con los vigentes en el ámbito europeo.

4. EVALUACIÓN DEL PROFESORADO

4.1. PARA LA CONTRATACIÓN

En este ámbito, la actividad del programa, además de continuar con su trabajo habitual de evaluación de expedientes, se ha visto marcada por los cambios que afectan a dicho proceso. ANECA, después de un proceso de análisis interno y externo, diseñó un nuevo modelo y criterios de evaluación de acuerdo con las competencias que le otorga el RD 1052/2002, que fue publicado mediante la Resolución de 18 de febrero de 2005 (BOE de 4 de marzo de 2005) de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia. Las principales variaciones son:

- Proceso de Evaluación: criterios de evaluación públicos, detallados y diferenciados entre los perfiles de los candidatos en los cinco campos generales del saber con una troncalidad común, valoración global del currículo y estándares aditivos (no excluyentes).
- Gestión: aplicaciones electrónicas para solicitantes, evaluadores y gestores, creación de la Comisión de Coordinación del Programa y creación de la figura de secretario de comité.
- Solicitante: apoyo permanente para tramitar la solicitud, posibilidad de realizar una auto-evaluación previa y de incluir una valoración personal de su currículo, y seguimiento electrónico de la tramitación de su expediente. Posibilidad de presentar la solicitud de evaluación de las 4 figuras con una única copia de documentación, frente al modelo anterior que no permitía solicitar varias figuras con la misma documentación y exigía 6 copias por figura.
- Evaluadores: método mixto de selección por méritos de calidad y sorteo, con formación en el modelo previa a su incorporación.
- Motivación personalizada del informe de evaluación negativo de cada solicitante, destacando sus puntos fuertes y orientándole en acciones de mejora.

El día 19 de marzo finalizó el plazo de recepción de solicitudes para la evaluación según el procedimiento anterior, realizándose en junio las últimas evaluaciones del profesorado según el sistema iniciado en diciembre de 2002. Durante el primer semestre de 2005 el número de solicitudes evaluadas con este modelo fue 2.847.

A partir del 4 de mayo se inició el proceso de presentación de solicitudes según el nuevo modelo. ANECA puso en marcha el *Portal de ayuda al solicitante*, un espacio en su página web en el que se recoge toda la información necesaria para los solicitantes de evaluación por parte de ANECA. Durante el segundo semestre de 2005 el número de solicitudes evaluadas con este nuevo modelo fue 2.804.

Asimismo, se ha publicitado el procedimiento para la selección de evaluadores para el nuevo modelo de proceso de evaluación. El sorteo para la selección de los vocales de los comités de dicho programa se celebró en un acto público el jueves 21 de abril en la sede de ANECA. El resultado del

mismo se expuso en la página web de la Agencia. Con el objetivo de homogeneizar su operativa y hacerla lo más efectiva posible los comités de evaluación del programa mantuvieron una reunión de trabajo en octubre, lo que se tradujo en la modificación del funcionamiento de las sesiones de algunos comités, de modo que puedan evaluar con el mismo rigor un mayor número de expedientes.

Por otro lado, en septiembre se celebró en Cercedilla la V Reunión de la Comisión de coordinación del Programa de Evaluación del Profesorado, formada por el coordinador del mismo, los presidentes de los comités de evaluación y el coordinador general de ANECA, y a la que también asistió el director de la Agencia. Durante el encuentro se analizaron aspectos que afectan al desarrollo del programa.

Asimismo, se publicó un documento para facilitar la respuesta a las preguntas más frecuentes y aclarar los aspectos del proceso que más dudas despiertan, proporcionando así información útil sobre el mismo. El número de consultas contestadas durante el segundo semestre de 2005 fue aproximadamente 2.500, entre las formuladas por teléfono, por correo electrónico y las presenciales.

4.2. A PETICIÓN DE OTROS AGENTES DEL SISTEMA

A petición de las universidades y regulado por los convenios de colaboración que se suscriben en cada caso con las universidades solicitantes, ANECA realiza evaluaciones curriculares o tutela y certifica procesos de evaluación adecuados a los fines específicos de cada solicitud.

En este ámbito y durante 2005, se han realizado las siguientes actuaciones:

- Evaluación del currículum vitae del personal docente que desea promocionar a una categoría superior: Universidad de Zaragoza y Universidad de Murcia.
- Evaluación de méritos de investigación para complementos retributivos: Universidad de Oviedo.
- Valoración de méritos individuales docentes y de investigación para la asignación de complementos retributivos: Universidad de Cantabria.
- Valoración de méritos individuales docentes, de investigación y de gestión, para la asignación de complementos retributivos: Universidad Pública de Navarra.
- Certificación del proceso de evaluación de méritos individuales de personal investigador: Universidad Rey Juan Carlos.

4.3. APOYO A LA EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE

En el marco de lo especificado en el artículo 31 de la LOU y atendiendo la demanda de apoyo desde las universidades en este contexto, ANECA inició el desarrollo de un programa de apoyo a la evaluación de la actividad docente del profesorado. Su misión es facilitar y potenciar la evaluación orientada a la mejora de la actividad docente del profesorado en las universidades, tanto individual

como de la institución, así como proporcionar a las universidades información sobre dicha actividad para la toma de decisiones. Durante 2005 se elaboró un documento de trabajo interno y se celebraron los primeros encuentros del grupo constituido para desarrollar el proyecto.

4.4. OTRAS ACTIVIDADES

Proyecto para la normalización de la gestión de curriculum vitae

A lo largo de 2005, técnicos de Coordinación General han formado parte del grupo de trabajo de Filiación, Formación y Docencia, dentro del Proyecto para la normalización de la gestión del curriculum vitae. Este proyecto está coordinado por la Fundación Universidad de Lleida, y en él participan también la Agencia Nacional de Evaluación y Prospectiva (ANEP), la Subdirección General de Coordinación del Plan Nacional de I+D+i, la Dirección General de Política Tecnológica, la Subdirección General de Tratamiento de la Información, la Universitat de València, la Universitat Jaume I de Castelló, responsables del Plan Andaluz de Investigación de la Consejería de Innovación, Ciencia y Empresa de la Junta de Andalucía, y del Sistema de Información Científica de Andalucía (SICA).

El objetivo final de este proyecto es la creación de un formato común de estructura de datos, basado en estándares universales, utilizado en las relaciones existentes entre los "productores" de información de la actividad investigadora y los "usuarios" de esta información: la Administración y aquellas entidades, tanto públicas como privadas, que gestionan o son beneficiarios potenciales de la misma, de manera que, finalmente, sea la propia estructura del sistema quien aporte a las bases de datos propietarias parte de la información de los currículos, sin que ésta tenga que ser solicitada a los interesados.

El objetivo del grupo de trabajo en el que ANECA participó en la fase desarrollada durante 2005, fue el diseño de los apartados del CV correspondientes a Filiación, Formación y Docencia.

Informes de evaluación a petición del Consejo de Coordinación Universitaria

En el marco de las actividades de evaluación de profesorado, a solicitud del Consejo de Coordinación Universitaria y en el marco normativo del Real Decreto 774/2002, de 26 de julio, que regula el sistema de habilitación nacional, ANECA emite los informes de evaluación preceptivos contemplados en los artículos 5.1, 6.7, 6.8 y 15.3 y Disposición Adicional 2ª del mencionado Real Decreto.

5. ESTUDIOS Y PROSPECTIVA

5.1. OBSERVATORIO DE INSERCIÓN LABORAL

Dentro de este ámbito de actividad, contemplada en el Plan Estratégico, ANECA ha llevado a cabo diversas actuaciones.

La Agencia participa en el proyecto REFLEX, financiado por la Unión Europea y en el que participan 16 países europeos. Su objetivo es conocer detalladamente las competencias de los graduados universitarios a través de una encuesta postal.

La coordinación del proyecto en España se lleva a cabo por el Centro de Estudios de Gestión de la Educación Superior (CEGES) de la Universidad Politécnica de Valencia y ANECA.

Se invitó a las universidades a participar en este proyecto, con una respuesta afirmativa de 48 universidades (40 públicas y 8 privadas) sobre un total de 64, es decir, las tres cuartas partes de aquellas que cuentan con egresados en el curso 1999/00. Participan todas las universidades públicas excepto las de Catalunya, lo cual significa que más de cuatro de cada cinco universidades públicas están involucradas en el estudio (83%), mientras que sólo participan la mitad de las privadas. En el caso de las universidades de Andalucía y Castilla y León, este proyecto se realiza en coordinación con ambas Comunidades Autónomas.

En términos de cobertura de la población, estas 48 universidades cuentan con el 80% de los titulados de 1999/00 de las universidades españolas (el 76% aportado por universidades públicas, y el restante -24%- por las privadas).

En 2005 finalizó la fase de selección de la muestra de la encuesta y se puso en marcha la de campo.

Representantes de trece países (Finlandia, Reino Unido, Noruega, Francia, Japón, Holanda, Italia, Alemania, República Checa, Portugal, EEUU y España) se reunieron en Austria para abordar aspectos como la codificación y explotación de los datos, la parte cualitativa del estudio REFLEX, el plan de actuación futuro y las estrategias para una buena difusión de los resultados del estudio.

Por otro lado, en diciembre comenzó su funcionamiento la web del Observatorio Universitario de Inserción Laboral (www.insercionlaboral.net), creada en colaboración con la Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Castilla y León (ACSUCYL), la Agència per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU), la Axencia para a Calidade do Sistema Universitario de Galicia (ACSUG), el Centro Andaluz de Prospectiva y el CEGES. Este sitio pretende ofrecer una herramienta informativa para profesionales y especialistas en el campo de los estudios sobre la inserción laboral y el mercado de trabajo de los titulados universitarios.

También en el marco del Observatorio de Inserción Laboral destaca el proyecto para el análisis de la información de las bases de datos de empleo de las universidades. El objetivo es establecer un marco estable de cooperación entre los servicios de empleo y el Observatorio de Inserción Laboral de ANECA para el intercambio de información, que permita conocer los factores que facilitan la incor-

poración de los titulados universitarios al mercado laboral, con especial atención en la identificación de las competencias que se demandan para la inserción laboral de los titulados universitarios.

Un comité de evaluación seleccionó las universidades que se presentaron a la convocatoria según los criterios de adecuación de la solicitud a los objetivos del proyecto, relevancia de la experiencia en la gestión de sus competencias aportada por los servicios de empleo concurrentes, experiencia de los servicios de empleo en la participación en proyectos o estudios similares, compromiso de la Universidad a través de una declaración explícita de adhesión para participar en el proyecto y cumplir las obligaciones y tareas que conlleva la participación en el mismo, en sus distintas modalidades. Fueron seleccionadas 41 universidades para aportar información a los grupos de trabajo, y 26 de ellas para coordinar los grupos de trabajo de cada una de las fases del proyecto.

5.2. FORO ANECA

El objetivo del Foro ANECA es escuchar, informar y debatir, con el fin de convertirse en un espacio público que proporcione información útil sobre diferentes temas estratégicos para la Universidad del presente y del futuro. Para ello, este Foro, a través de los temas escogidos, intenta desarrollar un papel dinamizador y ejercer un liderazgo en tareas de prospectiva.

En el año 2005 se celebraron tres sesiones del Foro ANECA dedicados a *El papel de las agencias de calidad en la mejora de la Educación Superior*, *La Organización Mundial del Comercio y la Educación Superior* y *Los estudiantes y las políticas de calidad* respectivamente.

El día 13 de enero se celebró el II Foro ANECA, centrado en las agencias de calidad. En él se destacó la necesidad de que ANECA y las agencias autonómicas trabajen en la mejora de sus mecanismos de colaboración a través de actuaciones concretas no sólo en programas con competencias compartidas sino en diseño de actividades de cara al futuro inmediato.

Durante el III Foro ANECA, celebrado el 21 de junio, se analizaron las posibles consecuencias de la inclusión de la Educación Superior en el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (GATS) y, por lo tanto, cómo afectarían las políticas de la Organización Mundial del Comercio (OMC).

Por último, el IV Foro ANECA, celebrado el 20 de octubre, involucró a los estudiantes universitarios, que reclamaron unas políticas de calidad con consecuencias. Este Foro se celebró en un momento clave tras la reunión de ministros europeos de Educación Superior en mayo de 2005 en Bergen (Noruega), cuyo comunicado final destaca la necesidad de progresar en la participación de los estudiantes universitarios en los procesos de garantía de la calidad de la Educación Superior.

Las conclusiones del Foro se editan y difunden con el objeto de darles el mayor alcance posible y ponerlas a disposición de todos los agentes del sistema universitario.

6. FORMACIÓN Y GESTIÓN DE EVALUADORES

Esta área de actividad se encarga de la definición del proceso de gestión de las evaluaciones externas, así como del diseño e impartición de la formación necesaria en cada caso, en función del programa o el tipo de evaluación que vayan a realizar. La base de datos de evaluadores de ANECA se enriqueció con la incorporación de los evaluadores procedentes de la base de datos del Consejo de Coordinación Universitaria.

Durante el mes de de marzo se celebraron las *Jornadas de Actualización de Criterios de la Evaluación Externa*, a las que asistieron unos 300 evaluadores. También se organizó la jornada de formación para los auditores del Programa de Mención de Calidad en programas de doctorado que analiza el cumplimiento de las solicitudes de renovación de la Mención de Calidad de aquellos programas que la obtuvieron en las convocatorias anteriores. Se celebraron igualmente, unas jornadas para la formación de los evaluadores de los comités del Programa de Evaluación del Profesorado para la contratación.

7. OTRAS ACTIVIDADES

7.1. EQUIVALENCIAS

El Real Decreto 1272/2003, que regula las condiciones para la declaración de equivalencia de títulos españoles de Enseñanza Superior universitaria o no universitaria a los títulos universitarios de carácter oficial y validez en todo el territorio nacional, establece que ANECA, en el marco de sus competencias, ha de realizar un informe con carácter preceptivo sobre la calidad de la enseñanzas que solicitan la equivalencia.

La Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia solicitó a ANECA el informe sobre la calidad de tres títulos propios de universidades españolas que han realizado la solicitud de equivalencia a Título Oficial. La Agencia remitió al Ministerio de Educación y Ciencia el informe de evaluación de la calidad del Título Propio Graduado Superior en Sistemas de Defensa, impartido en la Universidad Politécnica de Cartagena, y el Graduado Superior en Criminología de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria. El tercer título propio que solicitó la equivalencia del Título Superior de Relaciones Laborales de la Universidad de Huelva no se llevó a cabo finalmente por petición expresa de la Universidad.

7.2. CONVERGENCIA EUROPEA

Durante 2005 se reunieron los comités de evaluación de los proyectos aprobados en la segunda y tercera convocatoria para la realización de estudios y supuestos prácticos para el diseño de los posibles títulos oficiales de grado adaptados al Espacio Europeo de Educación Superior. Los resultados se recogen en un Libro Blanco de cada titulación, que se pone a disposición del Ministerio de Educación y Ciencia y del Consejo de Coordinación Universitaria, así como de responsables académicos de las universidades, como una herramienta útil a la hora de elaborar el nuevo mapa de titulaciones. Dichos libros se editan en papel o en formato electrónico.

7.3. COLABORACIÓN CON EL MINISTERIO DE DEFENSA

En 2005 el Ministerio de Defensa y ANECA suscribieron, a solicitud del primero, un convenio de colaboración para dicho año y prorrogable para el año 2006, con el objetivo de articular la cooperación necesaria para el desarrollo de un modelo de evaluación de la enseñanza militar y todas las actividades requeridas para el buen desarrollo del mismo: formación a medida, reuniones de seguimiento, visitas como observadores a distintos centros de formación, etc.

Durante 2005 un grupo de trabajo coordinado por ANECA diseñó el modelo de evaluación de enseñanzas militares, que en septiembre fue revisado de manera conjunta por ambas partes.

Por otro lado, se impartió formación a representantes de los tres ejércitos (Tierra, Mar y Aire) y de la Guardia Civil sobre calidad y evaluación y sobre el desarrollo del proceso de autoevaluación, así como formación específica en el modelo y guía de autoevaluación diseñada. También asistieron a los cursos de actualización de evaluadores del programa de evaluación institucional.

En el mes de noviembre, técnicos de ANECA asistieron en calidad de observadores a las evaluaciones externas de la Escuela de Especialidades de la Graña (Ferrol) y de la Academia de Logística del Ejército de Tierra (Calatayud), desarrolladas en base a los modelos de evaluación propios del Ministerio de Defensa.

7.4 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE LA CALIDAD (AEC)

Desde comienzos de 2005 ANECA es miembro del Comité de Educación de la Asociación Española de la Calidad (AEC). Este comité constituye un foro de intercambio de opiniones sobre temas relevantes en el sector de la Educación. Son miembros de este comité representantes de universidades, institutos de enseñanza secundaria, consultoras relacionadas con el mundo de la calidad, etc.

Como muestra de apoyo a esta iniciativa de AEC, ANECA invitó el pasado 7 de octubre a la presidenta y secretaria del comité a una reunión en la cual ANECA ofreció su colaboración. En este sentido, el 14 de diciembre, en la Escuela de Minas de la Universidad Politécnica de Madrid, se celebró la reunión plenaria del Comité de Educación, en la que ANECA participó con una ponencia sobre la *Situación actual y programa de actividades de ANECA*.

7.5 ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN Y CERTIFICACIÓN (AENOR)

A finales de 2005 ANECA estableció contactos con la Asociación Española de Normalización y Certificación (AENOR) con el fin de establecer una vía de comunicación y relación para el desarrollo de posibles proyectos de colaboración.

Las actividades derivadas de este contacto fueron por un lado, la formación a todos los empleados de ANECA sobre los requisitos de la norma UNE-EN ISO 9001:2000 y, por otro, la celebración de reuniones para un posible desarrollo futuro de talleres en colaboración para los comités técnicos de educación.

7.6 CLUB EXCELENCIA EN GESTIÓN, VÍA INNOVACIÓN (CEG)

Durante 2005 el Club de Excelencia en Gestión (CEG) y ANECA mantuvieron contactos con el fin de establecer algún tipo de colaboración mutuamente beneficiosa. Finalmente, ambas instituciones aproximaron posiciones para el desarrollo de un acuerdo cuyo objetivo es ofrecer a las universidades desde ANECA la evaluación de sus servicios de gestión teniendo como referencia el Modelo EFQM de Excelencia y el Esquema de Reconocimiento a la Excelencia en la Gestión.

A raíz de este convenio, el 10 de noviembre de 2005 en la sede de ANECA se celebró un encuentro entre el Grupo de Universidades del Club de Excelencia en la Gestión. En la reunión se presentaron las líneas de colaboración entre ANECA y el CEG y el Plan Estratégico de éste último.

3.

RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

3. Relaciones institucionales e internacionales

1. RELACIONES CON OTROS AGENTES DEL SISTEMA DE EDUCACIÓN SUPERIOR ESPAÑOL

1.1. RELACIONES CON LAS UNIVERSIDADES

En 2005 se celebraron dos reuniones con representantes de los Consejos Sociales de las universidades. En la primera de ellas, celebrada el 7 de febrero, se presentaron las principales actividades desarrolladas por la Agencia en los meses anteriores, así como las líneas futuras de actuación. Se destacó, por parte de los asistentes, la preocupación por el diseño de nuevos títulos y la importancia de articular mecanismos de comunicación y consulta para que la opinión de los consejos sociales de las universidades sea escuchada en los órganos decisorios para el diseño de las reformas que afectan a la Educación Superior.

En el segundo encuentro -20 de junio- se informó sobre los siguientes temas: bases del Plan Estratégico, competencias y servicios de ANECA, implantación de un sistema de gestión de calidad, modelo de acreditación, novedades del Programa de Evaluación del Profesorado para la contratación, así como sobre el resto las actividades realizadas por ANECA en los meses previos a la reunión. A lo largo del encuentro, los Consejos Sociales manifestaron su deseo de desarrollar acciones concretas con la Agencia en el ámbito de su actividad.

Por otro lado el 30 de junio tuvo lugar una reunión con representantes de CRUE, en la que se abordó la valoración de la actuación relacionada con la certificación de bibliotecas y de programas de doctorado; los resultados de la evaluación del profesorado en el periodo diciembre 2002 a junio 2005 y el nuevo modelo del programa; el modelo de evaluación de las Relaciones Internacionales y

el Observatorio de Inserción Laboral; sugerencias respecto a los criterios de acreditación; y presentación de las bases del Plan Estratégico. Desde CRUE se agradeció especialmente la identificación clara de la misión y competencias de ANECA, para de este modo saber qué se puede solicitar a la agencia desde las universidades.

1.2. RELACIONES CON LAS AGENCIAS AUTONÓMICAS

El pasado 25 de febrero ANECA celebró una reunión con las agencias autonómicas de calidad con el objetivo de reorganizar la antigua Comisión de Coordinación con las Comunidades Autónomas en dos grupos diferentes: el primero de ellos, de carácter técnico, formado por los directores de agencias y los técnicos de las Direcciones Generales de Universidades de las Comunidades Autónomas que no disponen de agencia; y un segundo formado por los directores generales de Universidades de cada Comunidad Autónoma.

Asimismo, los días 25 y 26 de abril, se celebró en Chinchón un encuentro de representantes de las agencias autonómicas y de las Direcciones Generales de Universidades de las Comunidades Autónomas con el fin de unificar criterios e intercambiar experiencias. En este taller de trabajo se abordaron los siguientes temas:

- Análisis diferencial de la estructura de profesorado en la Universidad española
- Resultados de los procesos de evaluación del profesorado llevados a cabo por las diferentes agencias
- Procedimientos y procesos de decisión en la evaluación del profesorado
- Dimensiones, criterios y estándares en la evaluación del profesorado

El 14 de septiembre ANECA y las agencias autonómicas de calidad debatieron en Almuñécar (Granada) sobre el plan de Evaluación Institucional (convocatoria 2006), la evaluación del profesorado, la evaluación y acreditación de los programas de posgrado y el registro europeo de agencias.

Durante el encuentro celebrado el 26 de septiembre en Madrid, organizado por la agencia de Calidad, Acreditación y Prospectiva de las Universidades de Madrid (ACAP), se elaboró un documento de cara a las propuestas de memoria justificativa para la presentación y aprobación de solicitudes de programas oficiales de posgrado que deben presentar las universidades a los órganos competentes de las Comunidades Autónomas.

Por último, los días 13 y 14 de octubre tuvo lugar una reunión de agencias de calidad organizada por la Agencia de Calidad de Castilla y León (ACSUCYL) en Valladolid, en la que se abordaron los criterios para evaluación previa de las propuestas de programas oficiales de posgrado y los requisitos y características de los evaluadores externos de las agencias. Asimismo, se llevó a cabo una propuesta de glosario común de términos relacionados con la garantía de la calidad y se presentó un documento de trabajo para la armonización de la evaluación del profesorado entre todas las agencias, que deberá ser concluido en mayo de 2006.

Por otro lado, en noviembre, representantes de ANECA se reunieron con los directores generales de Universidades de las Comunidades Autónomas, abordando la cooperación entre las agencias autonómicas y ANECA, el desarrollo del proyecto de inserción laboral con las unidades de empleo de las universidades, las bases de Plan Estratégico de la Agencia y sus actividades para el curso 2005-2006.

2. RELACIONES INTERNACIONALES

2.1. EUROPA

ENQA

ANECA es miembro de la European Association for Quality Assurance in Higher Education (ENQA), cuya finalidad es promover la cooperación europea en el campo de la garantía de la calidad de la Educación Superior entre todos los agentes implicados en el proceso.

El 8 de febrero y el 5 de abril se celebraron reuniones de su órgano ejecutivo -Board- en Bruselas y Copenhague.

En el mes de junio se celebró el taller de ENQA After the Bergen Ministerial meeting: results and stocktaking on subsidiarity and convergence, que tuvo lugar en París. Fue organizado por el Comité National d'Évaluation (CNE) de Francia de forma conjunta con ENQA y se enmarca en la serie de talleres que realiza esta asociación periódicamente. El objetivo fue llevar a cabo una primera reflexión sobre el comunicado de los ministros europeos de Educación Superior en Bergen, así como sobre la forma de poner en práctica los estándares y directrices europeos para la garantía de la calidad diseñados por ENQA, sobre la base del principio de subsidiariedad.

El 1 de septiembre el Board volvió a reunirse y concluyó la propuesta de nuevo reglamento que fue aprobado en el encuentro celebrado días después en Madrid.

La actividad de ANECA en relación con ENQA estuvo marcada especialmente en 2005 por la organización de su Asamblea General, celebrada en Madrid los días 22 y 23 de septiembre. En ella se eligió al director de la agencia inglesa (QAA), Peter Williams, como nuevo presidente, en sustitución de Christian Thune, director de Danmarks Evaluering sinstitute (EVA), que finalizaba su mandato. Francisco Marcellán, director de ANECA, fue elegido para formar parte del Board durante los próximos tres años.

Coincidiendo con la Asamblea de ENQA, el día 21 se celebró una Jornada sobre la situación actual y perspectivas de futuro del proceso de Bolonia en las universidades españolas, que tuvo lugar en la sede de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia. A dicho encuentro, en el que impartió una conferencia Christian Thune, presidente saliente de ENQA, fueron invitados rectores de las universidades españolas. También se presentaron y debatieron algunos desafíos futuros planteados en la reunión de ministros europeos de Educación Superior en Bergen.

La última reunión del Board en 2005 tuvo lugar el 22 de noviembre en Londres, donde se analizaron los resultados de la Asamblea General en Madrid, la puesta en marcha del proceso de revisión externa del Instituto para la Acreditación, la Certificación y la Garantía de la Calidad (ACQUIN) de Alemania y la revisión del sistema de garantía de la calidad portugués a petición del Gobierno de Portugal. Por otro lado se decidió aceptar el ingreso como miembro candidato de la German Accreditation Agency for Study Programs in Engineering, Informatics, Natural Sciences and Mathematics, (ASIIN) de Alemania.

Por otro lado, en diciembre se celebró en Birmingham, con la asistencia de un representante de ANECA, el taller *The improvement and development of evaluation methodologies workshop*, organizado por la Quality Assurance Agency for Higher Education (QAA) y ENQA. El objetivo fue ofrecer a los interesados en evaluación institucional una oportunidad para discutir áreas de interés y compartir buenas prácticas. Los grupos de trabajo analizaron durante el taller temas como el uso de expertos externos, la integración de los requisitos del proceso de Bolonia y la implicación de los estudiantes. También se abordaron los temas comunes a los diversos países en relación con la evaluación institucional, recogidos en sesenta informes de treinta y seis países.

Por último, en un ámbito más amplio de cooperación, las agencias miembro de ENQA y las agencias regionales de acreditación de Estados Unidos se reunieron en septiembre en Copenhague, en un primer taller de trabajo motivado por el interés de dichas agencias norteamericanas en el conocimiento del papel de ENQA en el proceso de convergencia europea, la posible relación entre agencias americanas y europeas y los cambios en los procesos de garantía de calidad de ambas regiones.

ECA

El European Consortium for Accreditation (ECA), al que pertenecen agencias de acreditación de 9 países, incluida ANECA, celebró el 15 de febrero en Varsovia la reunión periódica de su Management Group, del que forma parte el director de ANECA.

La reunión del grupo directivo del ECA se centró en asuntos de orden práctico y organizativo, en los objetivos y programa del próximo taller de ECA que tuvo lugar en Dublín a primeros de junio de 2005, en el análisis del contexto internacional, y en la definición y asignación de tareas a los 5 grupos de trabajo del Consorcio.

Coincidiendo con la reunión, el Comité de Acreditación Estatal de Polonia organizó un seminario sobre la cooperación entre comités o agencias de acreditación, que se enmarca dentro de las iniciativas que se llevan a cabo bajo la cobertura oficial del Proceso de Bolonia. En el encuentro se debatieron contenidos específicos para avanzar en el mandato expresado por los ministros europeos de Educación Superior en el comunicado de Berlín de 2003.

Del 31 de mayo al 3 de junio se celebró en Dublín la Asamblea General de ECA y un taller de trabajo en la sede del Higher Education Training Awards Council of Ireland (HETAC). Esta reunión, dirigida por el presidente de ECA, Rolf Heusser, contó con la asistencia de representantes de las agencias miembros de ECA. La cita tuvo especial trascendencia debido a que, además de celebrarse la reunión del Management Group, el encuentro en Dublín fue el primero celebrado tras la publicación del comunicado de los ministros europeos de Educación Superior en Bergen.

Entre los aspectos más significativos del taller, destacó la reunión que mantuvo el Management Group de ECA con representantes de las redes European Network of Information Centres (ENIC) y National Academic Recognition Information Centres (NARIC) con el fin de delimitar una política de acciones conjuntas dirigidas al reconocimiento mutuo de titulaciones y de decisiones de acreditación entre los países miembros. También fue relevante la puesta en común de las líneas de trabajo y las conclusiones de los grupos de ECA.

En octubre se celebró en La Haya un seminario orientado al intercambio de experiencias sobre el desarrollo y aplicación de un sistema de gestión de calidad interno de las agencias, así como a reflexionar sobre cómo éste puede ayudar al desarrollo del Código de Buenas Prácticas de ECA. Se resaltó la importancia que en este proceso tiene la formación y motivación del personal técnico de las agencias, la comunicación, el desarrollo de documentación clara y dinámica, el análisis interno del trabajo una vez que se han definido los procesos, y la realización de medidas de seguimiento que permita la mejora continua de la organización.

La segunda Asamblea General de ECA de 2005 tuvo lugar los días 6, 7 y 8 de diciembre en Viena, coincidiendo con la reunión del Management Group y la celebración de un taller de trabajo sobre buenas prácticas en la garantía de calidad interna de los miembros de ECA. También se celebró la segunda reunión con los responsables de ENIC/NARIC. ANECA había acogido previamente en su sede la visita de representantes del grupo NARIC de Alemania, Portugal y Eslovenia, acompañados de representantes de NARIC-España y del Ministerio de Educación y Ciencia.

OCDE

En junio se celebró en Berna (Suiza) un encuentro entre las diferentes instituciones implicadas en el diseño de un informe de Educación Terciaria auspiciado por la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE). A la reunión asistieron representantes de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia y de ANECA.

El Informe sobre educación terciaria consiste en un análisis transversal en el que participan 22 países miembros de la OCDE y en el que se comprometen a realizar una descripción exhaustiva del estado de la Educación Superior en su país a través de unos indicadores entre los que destacan de forma importante los relativos a la evaluación de la calidad. La coordinación del proyecto en España se realiza desde la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia con el apoyo y el concurso profesional y técnico de ANECA.

OAQ

El Centro para la Acreditación y Garantía de la Calidad de las Universidades Suizas (OAQ) y ANECA celebraron en Berna (Suiza) un taller de trabajo en desarrollo del convenio marco firmado entre ambas instituciones el 17 de septiembre de 2003. La delegación de ANECA estuvo formada por cuadros técnicos y directivos, así como colaboradores académicos de los departamentos comprometidos en los temas de la agenda. Se trataron asuntos como el intercambio de expertos y el desarrollo de acciones para reforzar el papel de estas instituciones ante la opinión pública. Las conclusiones del taller se presentarán en el seno de ECA como ejemplo de buenas prácticas entre instituciones homólogas.

Por otro lado, ANECA asistió en diciembre a un encuentro organizado por OAQ y la Conferencia de Rectores de las Universidades Suizas (CRUS). EL objetivo fue reflexionar sobre los procesos de evaluación interna de las instituciones de Educación Superior en ambos países.

FINHEEC

En el mes de mayo tuvo lugar una reunión de representantes de ANECA con la agencia de evaluación de Finlandia – Finnish Higher Education Evaluation Council (FINHEEC)- en Helsinki, en el marco del convenio bilateral firmado por ambas agencias en junio de 2003. En el transcurso de la misma se explicaron la misión y objetivos de la ANECA, así como los programas relacionados con la evaluación de la calidad y la acreditación de la Educación Superior. La reunión permitió comprobar la similitud de los programas de formación de evaluadores externos que basados en la puesta en práctica de todos los programas que tienen en la evaluación o auditoría externa su fundamento metodológico.

NOKUT

ANECA organizó los días 27 y 28 de junio el *II taller de trabajo con la Agencia Noruega para la Garantía de la Calidad en Educación (NOKUT)*, sobre acreditación y evaluación de la calidad, en el marco del desarrollo del convenio de cooperación firmado por ambas instituciones en enero de 2003. El encuentro ha constituido un paso fundamental para el entendimiento mutuo, condición imprescindible para el reconocimiento futuro de las decisiones sobre acreditación y evaluación de la calidad entre ambas instituciones.

Las consecuencias de la aproximación de ANECA y NOKUT van más allá de las relaciones bilaterales, ya que ambas forman parte de ENQA y de ECA, entre cuyos objetivos destaca el reconocimiento mutuo en actuaciones. El fortalecimiento de este tipo de relaciones es fundamental de cara a la construcción del Espacio Europeo de Educación Superior.

En el taller se trataron los siguientes temas:

- Diseño del modelo de acreditación, nuevos avances en la definición de los criterios.
- Experiencias y conclusiones del programa de formación de evaluadores externos.
- Cómo medir los resultados de las titulaciones.
- Documentación utilizada en los procesos de evaluación y acreditación de titulaciones.
- Problemas en el desarrollo del proceso de acreditación. Soluciones a los mismos.
- Evaluación de los programas de doctorado.

Relaciones con Rumanía

ANECA recibió la visita de representantes de la agencia rumana -National Agency for Partnership between Universities and Social and Economic Environment (APART)- y del Ministerio de Educación de Rumanía. La Dirección de Relaciones Institucionales realizó una presentación de la propia Agencia y sus programas en el marco de las relaciones internacionales en redes europeas y la implicación en el Espacio Europeo de Educación Superior.

Proyecto piloto de acreditación institucional

El 4 de noviembre se celebró una reunión entre ANECA y las escuelas técnicas superiores de Ingeniería de Telecomunicación de las Universidades Politécnicas de Madrid, Catalunya y Valencia. Este encuentro tenía por objetivo la preparación de las actuaciones para la realización de un proyecto piloto de ECA orientado a la acreditación institucional que se desarrollará conjuntamente con la Commission des Titres d'Ingénieur (CTI) de Francia, la Netherlands-Flemish Accreditation Organization (NVAO) y con el Center of Accreditation and Quality Assurance of the Swiss Universities (OAQ) de Suiza.

Como continuación de esta reunión, el 15 de noviembre tuvo lugar en la sede de ANECA un encuentro entre todos los participantes en el proyecto en el que se estableció la metodología y calendario del mismo. ANECA y CTI suscribieron al mismo tiempo un acuerdo de cooperación por dos años cuyo objetivo es posibilitar el reconocimiento mutuo de los títulos de ingeniero y facilitar la movilidad de los estudiantes de estas enseñanzas durante su periodo de formación.

2.2. AMÉRICA LATINA

Espacio Común de Educación Superior América Latina, el Caribe y Unión Europea (ALCUE)

Reuniones Comité de Seguimiento

En 2005 se llevaron a cabo las VIII y XI reuniones del Comité de Seguimiento de ALCUE.

Los días 28 de febrero y 1 de marzo tuvo lugar en México la VIII reunión, en la que la delegación española estuvo representada por el director de Relaciones Institucionales e Internacionales de ANECA. El encuentro dedicó una atención especial a la preparación de la declaración elevada posteriormente a la II Reunión de ministros de Educación de América Latina, El Caribe y la Unión Europea (México D.F. el 14 y 15 de abril). Igualmente, se trabajó en la definición de los objetivos y estrategias del Plan de Acción 2005-2008.

La IX reunión del Comité de Seguimiento ALCUE se desarrolló en París los días 8 y 9 de diciembre, con la participación de ANECA y de la Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia como representantes españoles.

España expuso los siguientes temas: la experiencia de las universidades (repertorio de acciones y acuerdos), la red Magalhães (Europa y Latinoamérica) como una referencia de buenas prácticas en movilidad, y la Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES) en el contexto de los criterios y directrices para el reconocimiento mutuo (la experiencia bilateral y multilateral).

Red Magalhaes

El Instituto Cervantes de São Paulo (Brasil) acogió la celebración de la reunión preparatoria de la red de universidades politécnicas europeas y latinoamericanas -*SMILE-MAGALHAES Network*-, con

la asistencia de ANECA como representante de España en el Comité de Seguimiento de ALCUE. La Universidad Politécnica de Madrid (UPM) es la coordinadora de este proyecto, cuya finalidad es establecer un acuerdo multilateral que permita la creación de un espacio de intercambio euro-latinoamericano entre universidades politécnicas para estudiantes de grado en los campos de Ingeniería y Arquitectura, siguiendo el modelo diseñado para el programa europeo Erasmus.

La red Magalhaes se constituyó de manera formal en la Asamblea General de la SMILE-MAGALHAES Network, que tuvo lugar en Santiago de Chile (Chile) el 28 y 29 de noviembre, organizada por la UPM y la Universidad Pontificia Católica de Chile.

Red Iberoamericana para la Acreditación de la Calidad de la Educación Superior (RIACES)

II Asamblea

El 8 y 9 de marzo se celebró en Costa Rica, organizada por el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior de Costa Rica (SINAES), la II Asamblea de RIACES. Durante el encuentro se abordó la cuestión de la doble personalidad jurídica de la Red, decidiendo su registro en Buenos Aires y en España. También se debatió sobre el estado de las 7 comisiones de trabajo, así como temas de gestión interna. Por último, se fijó la fecha y lugar de la III Asamblea de RIACES, que tendrá lugar en Quito (Ecuador) en marzo de 2006.

Portal RIACES

Se ha trabajado en el diseño de una nueva estructura para el portal de RIACES, cuya responsabilidad recae en ANECA según el plan de trabajo de la Red. Se ha llegado a un acuerdo con el portal universitario Universia para incorporación.

Seminario sobre evaluación y acreditación en América Latina

ANECA participó en el mes de junio, como agencia miembro de RIACES, en el seminario *Las Nuevas Tendencias de la Evaluación y Acreditación en América Latina y el Caribe*, celebrado en Buenos Aires (Argentina). Los asistentes realizaron una presentación de sus sistemas de Educación Superior con el fin de unificar las diferentes tendencias de cara a la implantación de sistemas de calidad. Destacó el análisis sobre la inexistencia de sistemas de gestión de calidad en buena parte de las agencias participantes, la falta de incentivos para posibilitar las acciones de mejora de calidad por parte de las instituciones, y las carencias en evaluación de la calidad de la educación a distancia.

Consejo directivo

ANECA asistió a la II Reunión del consejo directivo de RIACES, celebrada en Santiago de Chile el 27 de septiembre. El encuentro se desarrolló en el marco de un seminario organizado por el Ministerio de Educación de Chile, la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP) y el Consejo Superior de Educación (CSE). Se trató sobre la personalidad jurídica de RIACES, la agenda para la III Asamblea, la elaboración del Plan de Trabajo 2005-2007 y la ejecución del Proyecto Fomento a la Garantía de la Calidad (financiado por el Banco Mundial).

SINAES

Coincidiendo con la II Asamblea de RIACES, tuvo lugar una reunión de ANECA con su homólogo de Costa Rica, el Sistema Nacional de Acreditación de la Educación Superior (SINAES). Ambas instituciones han establecido unas líneas concretas de actuación común a corto plazo como desarrollo del convenio firmado el 23 de enero de 2004. Dichas actividades para el periodo 2005-2007 se centran en acciones relacionadas con los recursos humanos de ambos organismos, la realización de talleres sobre temas de interés común, el desarrollo de un proyecto piloto de acreditación horizontal, y la colaboración para compartir estudios sobre evaluación y acreditación de la Educación Superior.

Pasantía de expertos de CONEA

La semana del 24 al 28 de octubre ANECA acogió la pasantía de tres expertos del Consejo Nacional de Evaluación y Acreditación de la Educación Superior de Ecuador (CONEA), en el marco del desarrollo del convenio de colaboración entre ambas instituciones.

El programa de su pasantía incluyó la asistencia al VII Foro Almagro, el conocimiento en profundidad de los diferentes departamentos de ANECA y la conferencia de los expertos de CONEA al personal de la Agencia.

Taller de trabajo entre MECESUP y ANECA

ANECA, el Ministerio de Educación de Chile (MECESUP) y la Comisión Nacional de Acreditación de Pregrado (CNAP) de este país celebraron en noviembre en Madrid el taller *MECESUP2-ANECA: Políticas de calidad de la Educación Superior e instrumentos metodológicos para su desarrollo*.

El MECESUP2 (programa de Mejoramiento de la Calidad y Equidad de la Educación Superior) es un proyecto del Ministerio de Educación de Chile sobre educación terciaria para la sociedad del conocimiento financiado por el Banco Mundial y que incluye todo lo referente a calidad en las instituciones de Educación Superior.

Este encuentro ha posibilitado el inicio de un programa bilateral entre ANECA y las estructuras responsables de las políticas calidad y acreditación de Chile, teniendo en cuenta el contexto regional de los participantes.

Taller de trabajo ANECA-BRASIL

ANECA y las instituciones de Educación Superior de Brasil (INEP-CONAES-CAPES-SESU) organizaron en noviembre un taller con el objetivo de desarrollar su colaboración en materia de calidad.

Como consecuencia de este encuentro se actualizó el convenio existente entre el Instituto Nacional de Estudos e Pesquisas Educacionais (INEP) y ANECA, incluyendo cuestiones relativas a la gestión de bases de datos y a la realización de estancias y pasantías de técnicos de ambos organismos. Asimismo se firmó un convenio marco de colaboración con la Comissão Nacional de Avaliação da Educação Superior (CONAES).

Durante el encuentro se acordaron los siguientes aspectos de actuación, cuyo objetivo último es establecer un principio de reconocimiento mutuo de los informes de evaluación y de acreditación y de las consecuencias que de ellos se derivan en ambos países:

- Consideración sistemática de INEP, en Brasil, y de ANECA, en España, como las referencias nacionales de garantía de calidad de la Educación Superior.
- Consideración de los informes de evaluación de calidad de ANECA e INEP para orientar los flujos de estudiantes en los estudios de grado.
- Intercambio de personal técnico de ANECA, INEP y CONAES.
- Intercambio de documentos, guías e informes de evaluación y acreditación, así como de información relativa a la gestión de bases de datos de instituciones, programas, evaluadores y profesores.

Reunión con autoridades universitarias peruanas

ANECA recibió la visita de una delegación de autoridades universitarias peruanas con el objetivo de estudiar mecanismos de evaluación y acreditación en el ámbito de las ingenierías. Su objetivo fue profundizar en el conocimiento del contexto de la Educación Superior en nuestro país y del papel que representa ANECA en el ámbito de las instituciones universitarias y el Ministerio de Educación y Ciencia.

La delegación estaba encabezada por el primer vicepresidente de la Asamblea Nacional de Rectores de Perú y rector de la Universidad Nacional Federico Villarreal, José M^a Viaña.

2.3. OTROS

International Network of Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE)

A comienzos de abril tuvo lugar la conferencia que la International Network of Quality Assurance Agencies in Higher Education (INQAAHE) celebra cada dos años. Se trata de una red mundial –de la cual es miembro ANECA– cuyo principal objetivo es reunir y difundir información sobre aspectos teóricos y prácticos de la evaluación, mantenimiento y mejora de la calidad en la Educación Superior. La conferencia estuvo estructurada en una sesión plenaria tras la que tuvieron lugar una serie de reuniones en paralelo sobre: eficacia de la garantía de la calidad; garantía de la calidad en el ámbito internacional; impactos de la diversidad/educación indígena y otros temas. En este contexto se celebró también la Asamblea General de la Red, en la que se confirmó a Holanda como país anfitrión para la celebración del taller anual de la misma, en 2006.

Reunión de la red Asia-Pacífico

En diciembre tuvo lugar en Hong Kong el foro internacional La Organización Mundial del Comercio (OMC) y el comercio internacional en servicios educativos: oportunidades y retos de la Educación

Superior internacional, organizado por el Hong Kong American Center y el Center for Quality Assurance in International Education, con el patrocinio, entre otras instituciones, de la red de calidad Asia-Pacífico y de RIACES, en cuya representación participó ANECA.

El encuentro se celebró coincidiendo con la Conferencia Ministerial de la OMC y teniendo en cuenta que uno de los temas incluidos en su agenda era avanzar en la liberalización de la oferta y demanda de la Educación Superior. La reunión puso en evidencia que es imposible hablar de Educación Superior transnacional sin abordar la evaluación y acreditación de la calidad.

3. COMUNICACIÓN

El Plan de Comunicación de ANECA se ha abordado teniendo en cuenta las bases del Plan Estratégico de la institución. En este sentido, se ha constatado una percepción más positiva de su identidad institucional y actividades, como refleja su mayor presencia -ponderada- en los medios. En este terreno, se percibe que el mensaje de transparencia e independencia de ANECA, como principal vector institucional, ha calado en la mayoría de las coberturas mediáticas.

Entre las iniciativas a destacar se encuentra la puesta en marcha de desayunos de trabajo con medios de comunicación especializados en información universitaria. Mensualmente se celebra un encuentro entre miembros del equipo directivo de ANECA y periodistas de dichos medios. De este modo se gana en cercanía con el mundo universitario, y más concretamente con los estudiantes, ya que los temas tratados se reproducen en los medios convocados.

Destaca asimismo la permanente actualización y potenciación de la página web como herramienta de referencia de las actividades de ANECA, en ocasiones con la inclusión de eventos en tiempo real. Los informes sobre la web de ANECA reflejaron un importante aumento en el número de visitas recibidas y la reducción del porcentaje de error en la navegación por la página. Durante estos meses se han publicado en la web los proyectos de título de grado de Bellas Artes/Diseño/Restauración (borrador), Ciencias de la Comunicación (borrador), Podología (borrador), Ciencias Laborales y Recursos Humanos (borrador), Medicina (borrador), Terapia Ocupacional (borrador), Ingeniería Civil (borrador), Estadística (borrador) y Biología (borrador), Historia del Arte (borrador), Humanidades (borrador), Historia y Ciencias de la Música (borrador), Ingeniería de Telecomunicación, Traducción e Interpretación, Economía y Empresa (borrador), Ciencias de la Actividad Física y del Deporte (borrador) y Ciencias del Mar. Por otro lado, se ha desarrollado un nuevo boletín electrónico de comunicación interna –*Actualidad ANECA*–, publicado con periodicidad quincenal, como un instrumento de cohesión interna y de comunicación de toda la plantilla.

En cuanto a publicaciones, en el año 2005 se han llevado a cabo diversos trabajos, entre los que destacan la edición del documento *Criterios y Directrices para la Garantía de la Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior*, traducción del documento *Standard and guidelines for Quality Assurance in the European Higher Education Area de ENQA*; y la publicación de un tríptico sobre el Plan Estratégico de ANECA y de las conclusiones del I y II Foro ANECA.

4. EVENTOS ORGANIZADOS

A continuación se relacionan los eventos organizados por ANECA, en ocasiones colaborando con otras instituciones, a lo largo de la anualidad 2005.

| FECHA | ACTO | ORGANIZADOR | LUGAR |
|---------------------|--|--|--|
| 13 y 14 de enero | Jornadas: La Calidad en las Bibliotecas | ANECA, Agència de Qualitat Universitària de les Illes Balears (AQUIB), Conferencia de Rectores de las Universidades Españolas (CRUE) y U. de les Illes Balears | U. de les Illes Balears (Palma de Mallorca) |
| 13 de enero | II Foro ANECA: <i>El papel de las agencias de calidad en la mejora de la Educación Superior</i> | ANECA | ANECA (Madrid) |
| 2 de marzo | Presentación de las Actas del VI Foro de Almagro (<i>La evaluación, acreditación y certificación en el marco de la Convergencia Europea</i>) | ANECA y U. de Castilla-La Mancha | U. de Castilla-La Mancha |
| 30 y 31 de mayo | Jornadas: Las unidades técnicas de evaluación de la calidad de las universidades ante el Espacio Europeo de Educación Superior | ANECA U. de Murcia y Dirección General de Universidades de la Región de Murcia | (Ciudad Real) U. de Murcia (Murcia) |
| 21 de junio | III Foro ANECA: <i>La Organización Mundial del Comercio y la Educación Superior</i> | ANECA | ANECA (Madrid) |
| 4 y 5 de julio | Cursos de verano UIMP. Encuentro: <i>Profesorado y políticas universitarias de calidad</i> | ANECA | U. Internacional Menéndez Pelayo (Santander) |
| 5-7 de septiembre | <i>Jornadas sobre la adaptación de la Universidad al Espacio Europeo de Educación Superior</i> | ANECA, U. del País Vasco | U. del País Vasco (San Sebastián) |
| 12-16 de septiembre | Curso: <i>Evaluación y acreditación de la calidad de los programas de posgrado</i> | U. de Granada, ANECA y Asociación Universitaria Iberoamericana de Posgrado (AUIP) | Almuñécar (Granada) |
| 20 de octubre | IV Foro ANECA: <i>Los estudiantes y las políticas de calidad</i> | ANECA | ANECA (Madrid) |

| FECHA | ACTO | ORGANIZADOR | LUGAR |
|-------------------------|---|--|-----------------------|
| 24 y 25 de octubre | VII Foro de Almagro: <i>Criterios y directrices para la garantía de la calidad de las universidades en el Espacio Europeo de Educación Superior</i> | ANECA y U. de Castilla-La Mancha | Almagro (Ciudad Real) |
| 12 y 13 de diciembre | I Encuentro: " <i>La Formación Permanente del Profesorado Universitario</i> " | U. de Almería ANECA y Junta de Andalucía | Almería |

5. PARTICIPACIÓN EN EVENTOS EXTERNOS

Se incluye una relación de los actos en los que ANECA ha intervenido institucionalmente.

| FECHA | ACTO | ORGANIZADOR | LUGAR |
|------------------|--|--|--|
| 12 de enero | Presentación de ANECA | U. del País Vasco | U. del País Vasco (San Sebastián) |
| 20 de enero | Presentación de ANECA | U. de Cantabria | U. de Cantabria (Santander) |
| 25 de enero | Presentación de ANECA | U. Pública de Navarra | U. Pública de Navarra (Pamplona) |
| 26 de enero | Jornada: <i>Formació del Professorat I Millora de la Docència Davant de L'EEES</i> | U. Jaume I | U. Jaume I (Castellón) |
| 27 y 28 de enero | Seminario: <i>La dimensión social del Espacio Europeo de Educación Superior y la competencia mundial</i> | Ministerio de Educación de Francia | París |
| 28 de enero | Conferencia: <i>El papel de las Agencias de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior</i> | U. del País Vasco | U. del País Vasco (San Sebastián) |
| 1 de febrero | Visita a la Facultad de Psicología y a un centro asociado de la Universidad Nacional de Educación a Distancia (UNED) | UNED | UNED (Madrid) |
| 3 y 4 de febrero | Jornadas sobre el Espacio Europeo de Educación Superior. Participación en la mesa redonda: <i>El Espacio Europeo de Educación Superior desde las instituciones</i> | Federación de Enseñanza de Comisiones Obreras (CC.OO.), Dirección General de Política Universitaria de la Junta de Extremadura y U. de Extremadura | Cáceres |
| 3 de febrero | Curso de promoción interna para el acceso al grupo A: técnico superior de la Administración de la Universidad de Santiago de Compostela | U. de Santiago de Compostela | U. de Santiago de Compostela (Santiago de Compostela-A Coruña) |

| FECHA | ACTO | ORGANIZADOR | LUGAR |
|--------------------|---|--|---|
| 10 y 11 de febrero | Reunión técnica sobre <i>Validez de títulos de Educación Superior entre los países iberoamericanos</i> | Organizada por la Organización de Estados Iberoamericanos (OEI) en colaboración con la Subdirección General de Títulos, Convalidaciones y Homologaciones del Ministerio de Educación y Ciencia | Madrid |
| 11 de febrero | Seminario sobre <i>Formación permanente ante el Espacio Europeo de Educación Superior</i> | U. Pontificia de Salamanca | U. Pontificia de Salamanca (Salamanca) |
| 16 de febrero | Curso: <i>Profesorado Universitario y Calidad en la Docencia</i> | U. de Murcia | U. de Murcia (Murcia) |
| 17 de febrero | Presentación de ANECA | U. de Sevilla | U. de Sevilla (Sevilla) |
| 17 y 18 de febrero | III Jornadas de Calidad en los Servicios Educativos y de Formación: <i>Acreditación y Certificación en la educación universitaria: su integración para una educación de calidad</i> | U. de Sevilla | U. de Sevilla (Sevilla) |
| 18 de febrero | Presentación de ANECA | U. de Salamanca | U. de Salamanca (Salamanca) |
| 21 de febrero | Foro de debate de expertos universitarios sobre <i>Investigación, Innovación, Calidad y Financiación en las Universidades</i> | Federación de Enseñanza de CC.OO. y Consejo Económico y Social | Madrid |
| 21 de febrero | Presentación de ANECA | U. de Burgos | U. de Burgos (Burgos) |
| 21 y 22 de febrero | Seminario Erasmus Mundus. Participación sobre: <i>La actuación de ANECA en el posgrado</i> | Comité Español Universitario de Relaciones Internacionales (CEURI) de la CRUE | U. Politécnica de Catalunya (Barcelona) |
| 22 de febrero | Presentación de ANECA | U. de Valladolid | U. de Valladolid (Valladolid) |
| 22 de febrero | Presentación de ANECA | U. de León | U. de León (León) |

| FECHA | ACTO | ORGANIZADOR | LUGAR |
|------------------|---|--|---|
| 24 de febrero | <i>IV Encuentro de centros universitarios de posgrado y educación continua</i> | U. Carlos III de Madrid | U. Carlos III de Madrid (Madrid) |
| 25 de febrero | X Jornadas de Encuentro de la Universidad Antonio de Nebrija con directores de centros de Enseñanza Secundaria: <i>Competencias profesionales en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior</i> | U. Antonio de Nebrija | U. Antonio de Nebrija (Madrid) |
| 28 de febrero | <i>Sesiones sobre la Ingeniería Industrial ante Bolonia</i> | Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid | Colegio Oficial de Ingenieros Industriales de Madrid |
| 1 de marzo | Presentación de ANECA | U. de Valencia | U. de Valencia (Valencia) |
| 9 de marzo | Jornadas de formación de los comités de evaluación 2004-2005 | U. Autónoma de Madrid | U. Autónoma de Madrid (Madrid) |
| 10 de marzo | Simposio Internacional: <i>De la evaluación y acreditación al mejoramiento de la calidad de la Educación Superior</i> | Consejo Superior Universitario Centroamericano (CSUCA) de Costa Rica | San José (Costa Rica) |
| 11 de marzo | <i>XIII Congreso de Urgencias y Emergencias de Catalunya</i> | Sociedad Catalana de Medicina de Urgencia y Asociación Catalana de Medicina de Emergencias | Torre Mirona (Catalunya) |
| 17 de marzo | Mesa redonda: <i>Los Estudios de Economía y Empresa en el Nuevo Espacio Europeo</i> | Fundación Duques de Soria | Soria |
| 17 y 18 de marzo | <i>Jornadas para la presentación de la Conferencia de Consejos Sociales</i> | U. de las Palmas de Gran Canaria | U. de las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas de Gran Canaria) |
| 30 de marzo | Mesa Técnica de Universidades | Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia | Madrid |
| 4 de abril | <i>Jornadas sobre Espacio Europeo de Educación Superior y la adaptación de los planes de estudio de estudio de las titulaciones de Administración de Empresas Economía y Turismo</i> | U. de las Palmas de Gran Canaria | U. de las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas de Gran Canaria) |

| FECHA | ACTO | ORGANIZADOR | LUGAR |
|------------------|--|--|---|
| 4 de abril | Encuentro: <i>Los Ingenieros y los Arquitectos ante Europa</i> | U. Politécnica de Madrid | U. Politécnica de Madrid (Madrid) |
| 8 de abril | V Reunión Tripartita de Ingeniería Técnica de Obras Públicas | Consejo de Estudiantes de Ingeniería Técnica de Obras Públicas | Burgos |
| 12 y 14 de abril | Curso de Alta Dirección de Universidades | U. Antonio de Nebrija Cátedra UNESCO CRUE, Fundación Rafael del Pino | Madrid |
| 15 de abril | Taller sobre Convergencia Europea | U. Jaume I | U. Jaume I (Castellón) |
| 15 de abril | Presentación de ANECA | U. Antonio de Nebrija | U. Antonio de Nebrija (Madrid) |
| 15 de abril | Presentación de ANECA | U. Alfonso X el Sabio | U. Alfonso X el Sabio (Madrid) |
| 18 de abril | Presentación de ANECA | U. de las Palmas de Gran Canaria | U. de las Palmas de Gran Canaria (Las Palmas de Gran Canaria) |
| 19 de abril | Foro Universidad, Investigación y Sistema Productivo | CRUE | Casa de América (Madrid) |
| 20 de abril | XV Congreso Nacional de la Asociación Nacional de Representantes de la Diplomatura de Empresariales (ANREDE) | Escuela de Empresariales de la Universidad de Valladolid | U. de Valladolid (Valladolid) |
| 21 de abril | Charla-coloquio sobre el nuevo procedimiento para la evaluación del profesorado | U. de Zaragoza | U. de Zaragoza (Zaragoza) |
| 22 de abril | Presentación de ANECA | U. Camilo José Cela | U. Camilo José Cela (Madrid) |
| 22 de abril | Jornadas: <i>Estudios de Terapia Ocupacional en el Espacio Europeo de Educación Superior</i> | Asociación de Terapia Ocupacional | Madrid |

| FECHA | ACTO | ORGANIZADOR | LUGAR |
|----------------|--|---|---------------------------------------|
| 25-27 de abril | Seminario: <i>Tendencias en Evaluación de la Educación Superior en América Latina y Europa</i> | Comisión Nacional de Evaluación de la Educación Superior (CONAES) de Brasil | Sao Paulo (Brasil) |
| 27 de abril | Presentación de ANECA | UNED | UNED (Madrid) |
| 28 de abril | Presentación de ANECA | U. Francisco de Vitoria | U. Francisco de Vitoria (Madrid) |
| 29 de abril | Jornada: La universidad pública a debate | UGT Catalunya | Barcelona |
| 29 de abril | Jornada: <i>La situación actual de la convergencia española al Espacio Europeo de Educación Superior</i> | U. de Córdoba | U. de Córdoba (Córdoba) |
| 4 y 5 de mayo | Conferencia en la Escuela Técnica de Arquitectura | U. da Coruña | U. da Coruña (A Coruña) |
| 5 de mayo | Jornada sobre: <i>Los Estudiantes Universitarios ante el Espacio Europeo de Educación Superior</i> | Dirección General de Universidades de la Región de Murcia | U. de Murcia (Murcia) |
| 5 de mayo | Mesa Redonda: <i>La calidad de los servicios de la universidad: evaluación, acreditación y certificación. Metodología de la acreditación y certificación ANECA</i> | U. Pública de Navarra | U. Pública de Navarra (Pamplona) |
| 6 de mayo | Encuentro de representantes de estudiantes de universidades estatales | Consejo de Estudiantes de la U. del País Vasco | U. del País Vasco (Leioa-Vizcaya) |
| 6 de mayo | Reunión de directores de agencias de calidad universitarias | Agencia para la Calidad del Sistema Universitario de Galicia (ACSUG) | Santiago de Compostela |
| 11 de mayo | Comisión académica del Consejo de Coordinación Universitaria. Presentación de indicadores y criterios de calidad para la acreditación de enseñanzas | Consejo de Coordinación Universitaria | U. de Castilla-la Mancha (Toledo) |
| 12 de mayo | Jornada de presidentes y secretarios de Consejos Sociales de las universidades públicas españolas | U. de la Rioja | U. de la Rioja (Logroño) |
| 13 de mayo | Primera Conferencia AlBan-Valencia 2005 | U. Politécnica de Valencia y Grupo Santander | U. Politécnica de Valencia (Valencia) |

| FECHA | ACTO | ORGANIZADOR | LUGAR |
|------------------|--|--|---|
| 18 de mayo | Conferencia de ministros europeos de Educación Superior | Ministerio de Educación e Investigación de Noruega | Bergen (Noruega) |
| 18 de mayo | Primer Encuentro Internacional de rectores iberoamericanos | Universia | U. de Sevilla |
| 26 y 27 de mayo | Conferencia hemisférica: <i>Professional Accreditation and Certification: gateways to Quality and Mobility in the Americas</i> | Ministerio de Educación de Chile | U. de Talca (Santiago, Chile) |
| 27 de mayo | <i>XI Taller de Metodología para la Investigación</i> | Asociación Científica de Economía y Dirección de Empresa (ACEDE) | U. de Jaén (Jaén) |
| 31 de mayo | <i>Jornada sobre Posgrado en el Espacio Europeo de Educación Superior</i> | U. de Salamanca | U. de Salamanca (Salamanca) |
| 2 de junio | <i>X Jornadas Nacionales de Ingeniería Mecánica</i> | U. Miguel Hernández de Elche y Asociación Española de Ingeniería Mecánica | Elche |
| 6 de junio | Reunión de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos (OCDE) | OCDE | Berna (Suiza) |
| 7 de junio | Presentación de ANECA | U. de Almería | U. de Almería (Almería) |
| 9 de junio | II Seminario sobre el cambio Estratégico en la ES: <i>Las Claves de la Universidad Emprendedora</i> | Generalidad Valenciana | U. Politécnica de Valencia (Valencia) |
| 13 y 14 de junio | III Jornadas de Redes de Investigación en Docencia Universitaria | U. de Alicante | U. de Alicante (Alicante) |
| 16 de junio | II Congreso de Fundaciones Universitarias: <i>Las Fundaciones Universitarias en el marco del Proceso de Bolonia</i> | Asociación Española de Fundaciones y Red Española de Fundaciones Universidad Empresa | U. de les Illes Balears (Palma de Mallorca) |
| 16-18 de junio | ALCUE-EEE Preparatory Meeting | U. Politécnica de Madrid | Sao Paulo (Brasil) |
| 21 de junio | Jornada de la Calidad de la gestión en el marco del Espacio Europeo de Educación Superior | U. Politécnica de Madrid | U. Politécnica de Madrid (Madrid) |

| FECHA | ACTO | ORGANIZADOR | LUGAR |
|-----------------------|--|---|------------------------------------|
| 28 de junio | Presentación del libro <i>Un Modelo Genérico de Protocolo de Evaluación de Centros de I+D</i> | Fundación Española para la Ciencia y la Tecnología (FECYT) | Residencia de Estudiantes (Madrid) |
| 29 de junio | Curso de verano: <i>La Evaluación de las políticas públicas y la modernización de la Administración española</i> | Ministerio de Administraciones Públicas y U. Complutense de Madrid | El Escorial (Madrid) |
| 30 de junio | VIII Symposium Internacional sobre el Practicum y las Prácticas en empresas en la formación universitaria: El Practicum en el nuevo contexto del Espacio Europeo de Educación Superior | U. de Vigo | U. de Vigo (Vigo) |
| 6 de julio | IV Edición de los Cursos de Verano: <i>El Espacio Europeo de Educación Superior</i> | U. de Málaga | U. de Málaga (Málaga) |
| 6-8 de julio | IV Edición de los Cursos de Verano: <i>El Espacio Europeo de Educación Superior</i> | Grupo de Trabajo de Empleo de la Red Universitaria de Asuntos Estudiantiles (RUNAE) | Aranjuez (Madrid) |
| 6-8 de julio | Conferencia: <i>Accreditation in the European Higher Education Area. Different paths to internationalisation</i> | Conferencia Alemana de Rectores | Berlín (Alemania) |
| 13 de julio | Mesa técnica Dirección General de Universidades. Seguimiento Programa de Evaluación del Profesorado | Dirección General de Universidades del Ministerio de Educación y Ciencia | Madrid |
| 14 de julio | Reunión Equipo de Gobierno | U. de Barcelona | U. de Barcelona (Barcelona) |
| 15 de julio | Curso de verano: <i>Evaluación e innovación en el sistema educativo</i> | Fundación Sociedad y Educación | El Escorial (Madrid) |
| 18 de julio | Encuentro con estudiantes de América Latina | ANECA y U. Politécnica de Madrid | ANECA (Madrid) |
| 20 y 21 de septiembre | Simposio sobre: <i>La aplicación del ECTS en las Universidades Españolas</i> | U. SEK Segovia | U. SEK (Segovia) |

| FECHA | ACTO | ORGANIZADOR | LUGAR |
|---------------------|---|---|---|
| 26-28 de septiembre | III Simposio del grupo "URELVA": <i>Interculturalizar la Convergencia Universitaria</i> | Grupo de Investigación URELVA (Red de Universidades Regionales Latinoamericanas en Valladolid), | U. de Valladolid (Valladolid) |
| 28 de septiembre | IV Jornadas de Calidad: <i>Criterios de Acreditación. Aproximación a la determinación de los estándares de acreditación. El aseguramiento interno de la calidad conseguida</i> | Universidad de Valladolid. U. Católica San Antonio de Murcia | U. Católica San Antonio de Murcia (Murcia) |
| 6 de octubre | Presentación: <i>Nuevos estudios de Posgrado en las Universidades</i> | U. de Extremadura | U. de Extremadura (Badajoz) |
| 9-13 de octubre | UK Presidency of the European Union–Higher Education Event: <i>Building on Diversity: Transforming the Future of European Higher Education</i> | Presidencia del Reino Unido para la Unión Europea | Manchester (UK) |
| 17-20 de octubre | I Congreso Cread Andes y I Encuentro Iberoamericano Virtual Educa sobre Acreditación en Educación Superior: <i>Calidad y Acreditación Internacional en Educación Superior a Distancia</i> | Consortio Red de Educación a Distancia (CREAD), Virtual Educa Asociación Iberoamericana de Educación Superior a Distancia (AIESAD) y U. Técnica Particular de Loja | U. Técnica Particular de Loja (Ecuador) |
| 19 y 20 de octubre | Taller AQU Catalunya: <i>Cap on anem amb el postgrau?</i> | Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU) | U. de Girona (Girona) |
| 20-22 de octubre | First DEQU-Meeting: Proyecto Internacional Leonardo Da Vinci. <i>Desarrollo de Elementos de Aseguramiento de la Calidad en el Marco de la Educación Superior</i> | FH Campus Wien. Forschungs-und Entwicklungs GmbH | Viena (Austria) |
| 20 de octubre | Reunión Real Patronato de Discapacidad | Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales | Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales (Madrid) |
| 21 de octubre | Jornadas, <i>La acreditación de enseñanzas: garantía de la calidad docente en el Espacio Europeo de Educación Superior</i> | U. de Salamanca | U. de Salamanca (Salamanca) |

| FECHA | ACTO | ORGANIZADOR | LUGAR |
|-----------------|---|---|--|
| 6-28 de octubre | XVII Congreso de la Sociedad Española de Educación Médica S.E.D.E.M. | U. de Castilla-La Mancha | U. de Castilla-La Mancha (Albacete) |
| 27 de octubre | <i>Jornadas sobre el Futuro de la Filología Latina: Perspectivas y posibilidades</i> | U. Complutense de Madrid | U. Complutense de Madrid (Madrid) |
| 28 de octubre | Mesa redonda: <i>La Facultad de Medicina y la Evolución de la Asistencia Sanitaria en los últimos 25 años</i> | U. Miguel Hernández de Elche | U. Miguel Hernández de Elche (Alicante) |
| 28 de octubre | Taller de discusión metodológica: <i>Elaboración de Indicadores para la evaluación de la Actividad de Investigación en Ciencias Sociales y Humanidades</i> | U. del País Vasco | U. del País Vasco (San Sebastián) |
| 3 de noviembre | XXIII Asamblea de Estudiantes RITSI, ANECA y los Estudiantes: <i>Participación de los estudiantes en los procesos del Espacio Europeo de Educación Superior</i> | U. Politécnica de Valencia | U. Politécnica de Valencia (Valencia) |
| 7 de noviembre | Presentación de ANECA | U. Carlos III de Madrid | U. Carlos III de Madrid (Madrid) |
| 7 de noviembre | Conferencia: <i>Las Agencias de Calidad Universitaria en el Proceso de Convergencia</i> | U. de Salamanca | U. de Salamanca (Salamanca) |
| 9 de noviembre | Reunión con los órganos directivos de la Agencia per la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU) | Agència per a la Qualitat del Sistema Universitari de Catalunya (AQU) | AQU (Barcelona) |
| 10 de noviembre | XI Semana Europea de la Calidad. VI Jornada sobre la Calidad en la UJI: <i>Perspectives de la Acreditación en la Universitat</i> | U. Jaume I | U. Jaume I (Castellón) |
| 10 de noviembre | Mesa Redonda: <i>Evaluación de la Calidad: Retos y dificultades</i> | U. da Coruña | U. da Coruña (A Coruña) |
| 14 de noviembre | Foro de Encuentro Universitario España-China | Consejo de Coordinación Universitaria | Consejo de Coordinación Universitaria (Madrid) |
| 14 de noviembre | Presentación <i>Calidad y Gestión en el Espacio Europeo de Educación Superior</i> | U. Autónoma de Madrid | U. Autónoma de Madrid (Madrid) |
| 16 de noviembre | ICECE 2005 – International Conference on Engineering and Computer Education | U. Politécnica de Madrid | U. Politécnica de Madrid (Madrid) |

| FECHA | ACTO | ORGANIZADOR | LUGAR |
|----------------------|--|---|-------------------------------------|
| 18 de noviembre | Presentación de ANECA | U. San Jorge | U. San Jorge (Zaragoza) |
| 2 de diciembre | <i>Workshop Internal quality assurance at higher education institutions –requirements and good practices-</i> . | Center of Accreditation and Quality Assurance of the Swiss Universities (OAQ) y Rector's Conference of the Swiss Universities (CRUS) | Berna (Suiza) |
| 8 de diciembre | ENQA-QAA Meeting: Workshop on Institutional Review | Quality Assurance Agency for Higher Education (QAA, UK) | Birmingham (Reino Unido) |
| 13 de diciembre | <i>Jornada Técnica de Observatorios de Empleo Universitarios</i> | U. de Zaragoza | U. de Zaragoza (Zaragoza) |
| 14 de diciembre | Reunión plenaria del Comité de Educación (AEC – Asociación Española de Calidad) | Escuela de Minas de Madrid | Escuela de Minas de Madrid (Madrid) |
| 18 y 19 de diciembre | <i>The WTO and International Trade in Education Services: The opportunities and challenges of Transnational Higher Education</i> | Center for Quality Assurance in International Education, Hong Kong Universities, Asia Pacific Quality Network, y Federation for Continuing Education in Tertiary Institutions | Hong Konk |
| 20 de diciembre | <i>Biblioteca y gestión de la calidad. Los procesos de certificación en las bibliotecas universitarias</i> | U. de Murcia | U. de Murcia (Murcia) |

4.

PLANIFICACIÓN, ORGANIZACIÓN Y DATOS ECONÓMICOS

4. Planificación, organización y datos económicos

1. PLANIFICACIÓN ESTRATÉGICA

ANECA definió durante el año 2005 su Plan Estratégico, que recoge su misión, su visión de cara a 2010, los objetivos estratégicos y las tendencias del entorno, así como los fines hacia los cuales se debe orientar la actividad de la Agencia en función de su proyección a largo plazo.

El Plan Estratégico de ANECA se concibe como un instrumento imprescindible para actuar de forma eficaz y coherente, dentro del ámbito de sus competencias, en el contexto complejo y diverso del sistema de Educación Superior.

La elaboración de este Plan supuso la realización de un profundo análisis, tanto de ANECA como de su entorno, para definir unos objetivos que faciliten un óptimo aprovechamiento de los recursos a medio y largo plazo.

El eje central de este Plan Estratégico se concreta en la misión de ANECA: contribuir a la mejora de la calidad del sistema de Educación Superior.

Los objetivos estratégicos establecidos son:

- Implantar la acreditación de enseñanzas que conducen a títulos oficiales (grado y posgrado), y ofrecer un catálogo de programas y servicios centrados en la misión.
- Ser la principal fuente de información para la sociedad sobre la calidad del sistema universitario.

- Generar confianza y credibilidad con todos los agentes implicados.
- Consolidar la organización.

El objetivo final (visión) es que ANECA sea reconocida en el futuro como referencia nacional e internacional de garantía de calidad del sistema de Educación Superior, y genere credibilidad y confianza por su utilidad, transparencia, eficacia y agilidad.

Toda la plantilla de la Agencia trabajó en el despliegue de los objetivos del Plan, que guiará su actividad los próximos años.

2. SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

ANECA inició en el último cuatrimestre de 2005 el diseño, desarrollo e implantación de un sistema de gestión de la calidad según la Norma UNE-EN ISO 9001:2000. Este proyecto se encuentra íntimamente relacionado con la misión de la organización, ya que la finalidad es exigirse como organización lo que propugnamos ante las instituciones de Educación Superior: una evaluación continua para la mejora. El liderazgo por parte de la Dirección en este proyecto se hace patente tanto por su inclusión en el Plan Estratégico como en el apoyo constante que da a este proyecto.

Esta iniciativa pretende homogeneizar, normalizar y organizar el trabajo que se ha desarrollado hasta la fecha en las distintas unidades de ANECA. La institución desea tener una visión transversal de sus procesos y obtener una mejora de la calidad en los servicios prestados, siendo la mejora continua la filosofía del sistema de gestión y de ANECA.

El desarrollo de este objetivo involucra a toda la plantilla de la Agencia de manera directa, ya que en noviembre se constituyó el "grupo de calidad", cuya misión es aportar distintas visiones y opiniones sobre el trabajo diario y ser los gestores del proyecto.

Todo sistema de gestión de la calidad necesita una fase de formación, por lo que desde el principio se hizo una apuesta firme para que los miembros de ANECA conozcan las herramientas necesarias para el desarrollo del sistema de gestión de la calidad. En el último trimestre de 2005, se organizaron distintas jornadas de formación:

- 17 y 21 de octubre: sesiones de formación para todo el personal, impartidas por AENOR. Título: *Norma UNE-EN ISO 9001:2000. Requisitos.*
- 20 de noviembre: jornada de formación para el grupo de calidad y sus colaboradores. Título: *Cómo se documentan los procesos.*
- 15, 16, 19 y 20 de noviembre: jornada de formación para el grupo de calidad y sus colaboradores. Título: *Visio.*

El grupo de calidad, durante los meses de octubre y noviembre, llevó a cabo la tarea de identificar los diferentes procesos de ANECA, información con la que en diciembre se elaboró el primer borrador del mapa de procesos que fue revisado por los miembros del grupo de calidad, personal de ANECA y Dirección.

En relación con el desarrollo del sistema de gestión de la calidad, ANECA tiene presente en su horizonte temporal la acreditación de nuestra institución por ENQA y ECA. Con este objetivo representantes de ANECA asisten a talleres de trabajo internacionales con el objetivo de intercambiar buenas prácticas y opiniones.

3. SISTEMAS DE INFORMACIÓN

Durante el año 2005 las actividades realizadas desde el departamento de Informática de ANECA pueden englobarse en tres áreas: seguridad física, seguridad lógica y desarrollos.

En el campo de la seguridad física se llevaron a cabo acciones tendentes a constituir un entorno robusto y resistente a fallos de los sistemas informáticos. En este sentido se consolidaron los servidores, se mejoraron las instalaciones, y se estableció un sistema de salvaguarda de datos.

Respecto a la seguridad lógica, se incluyen las actividades orientadas a facilitar la explotación incrementando la simplicidad de ésta y las que permiten evitar acciones erróneas o malintencionadas. Entre ellas se encuentran la actualización de los sistemas operativos de los servidores Windows 2003 y de los puestos clientes a Office 2003, una auditoría interna, la mejora en las medidas de seguridad de los sistemas, adecuación de la telefonía e instalación de System Management Server.

Por último, se realizaron tareas para aumentar la funcionalidad del sistema y cubrir los requerimientos de los usuarios. De este modo, en lo que se refiere a desarrollos, se llevaron a cabo aplicaciones para el Programa de Evaluación del Profesorado y para la realización de encuestas; la web Observatorio Universitario de Inserción Laboral; el diseño y constitución de la intranet de ANECA; la instalación de un sistema de videoconferencia; el incremento de la velocidad de acceso a Internet; la constitución de un entorno para contener los servicios que presta ANECA a través de la red; etc.

4. RECURSOS HUMANOS

PLAN DE RECURSOS HUMANOS

En 2005 se solicitó a una consultoría de recursos humanos colaboración en el diseño del Plan de Recursos Humanos en el que se definió:

- Un nuevo modelo organizativo, con el objetivo de implantarlo de acuerdo a las necesidades de servicio de cada departamento.
- Un modelo de desarrollo profesional para las personas, que es la herramienta sobre la que se articulen todas las políticas de Recursos Humanos:
 - La selección de personal, según los perfiles y requerimientos definidos para cada puesto.
 - La evaluación del desempeño y del potencial de cada trabajador se realizará anualmente acorde con su nivel de desarrollo.
 - La formación de acuerdo con las necesidades detectadas en la evaluación del desempeño y del potencial.
 - La promoción y retribución de las personas según la evaluación del desempeño, siempre respetando las bandas salariales de referencia, para asegurar la equidad interna y externa.
- Unos valores institucionales que deben asumir todos los miembros de la institución:
 - Profesionalidad
 - Trabajo en equipo
 - Comunicación
 - Orientación al cliente
 - Orientación a resultados
 - Liderazgo y desarrollo de personas
 - Innovación
 - Adaptación y mejora continua

Una vez publicado el modelo de gestión de Recursos Humanos, los directores y jefes de Unidad situaron a cada persona de su equipo en el nivel de desarrollo que le correspondía, de acuerdo con una evaluación inicial de su desempeño y experiencia.

A continuación se realizó una presentación individual a cada empleado, en la que participaron la Unidad de Recursos Humanos, el Director y Jefe de Unidad correspondiente, y en la que se explicó el funcionamiento del modelo de gestión de Recursos Humanos, las funciones de su puesto de trabajo, el nivel de desarrollo en el que se encontraban y el perfil requerido para el mismo.

FORMACIÓN

En la elaboración del Plan de Formación anual se han tenido en cuenta las necesidades detectadas en la evaluación del desempeño de los trabajadores.

El Plan de Formación está formado por programas de diferente naturaleza, entre los que destacan:

- Programa de formación especializada en calidad.
- Programa de formación a solicitud de los diferentes departamentos.
- Programa de formación en habilidades y competencias.
- Crédito personal a la formación.
- Programas de idiomas.

Algunas de las acciones formativas que se desarrollaron en 2005 son:

- Curso de calidad.
- Orientación al cliente y a resultados.
- Atención al cliente.
- Formación de evaluadores para jefes de Unidad.
- Inglés.
- Diseño y documentación de procesos.
- Microsoft Visio.
- Contaplus.

5. GESTIÓN INTERNA

Desde el punto de vista de la organización interna se estructuraron: el registro central de documentos, la asesoría jurídica, la recepción y centralita, la comisión de selección y el registro de convenios. Asimismo se implantó un sistema de información para el control horario y se llevaron a cabo actividades para el mantenimiento general de las instalaciones e infraestructuras, destacando las reformas para su adecuación a las necesidades de ANECA.

Por otro lado, en cuanto a la gestión interna de ANECA se deben señalar los siguientes temas:

NORMAS Y PROCEDIMIENTOS

En 2005 fueron aprobadas por el Consejo de Dirección las normativas internas que incluyen las normas y procedimientos de Recursos Humanos y Servicios Generales. Estos manuales se publicaron en la red interna de ANECA y se entregó una copia de los mismos a cada miembro de la plantilla de ANECA.

SALAS DE TRABAJO

Coincidiendo con la VII reunión del Patronato de ANECA se inauguraron las salas de trabajo y reuniones, que llevan los nombres y apellidos de personalidades españolas de prestigio internacional que han destacado por una trayectoria de excelencia científica, académica y ética en los distintos campos del saber. Con esta iniciativa se reafirma el compromiso de ANECA con la calidad, el rigor, el esfuerzo y la superación constante, ya que en dichas salas trabajan los comités de evaluación.

Las personalidades elegidas son: Margarita Salas, bioquímica; Severo Ochoa y Santiago Ramón y Cajal, ambos premio Nobel de Medicina; Miguel de Guzmán, matemático; María Moliner, lexicógrafa; José Ferrater Mora, filósofo; José Castillejo, pedagogo; Leonardo Torres Quevedo, ingeniero; y María Zambrano, pensadora y escritora.

BIBLIOTECA ANECA

La biblioteca de ANECA cuenta con un fondo de 1252 ejemplares catalogados. A lo largo del año 2005 se incorporaron 196 nuevos fondos. La biblioteca recibe las revistas *Excelencia* y *Forum de Calidad*. Además, para 2006 ANECA se ha suscrito a siete revistas especializadas de evaluación a petición del Departamento de Programas. A partir de mediados de 2005 se restringió el registro de libros a aquellos que explícitamente trataran la evaluación de la calidad de las universidades, admitiéndose también ejemplares sobre evaluación y calidad en general además de las peticiones personales o departamentales.

DISEÑO Y DESARROLLO DE ENCUESTAS

Desde la Unidad de Estudios se elaboraron los informes de resultados de las encuestas de satisfacción sobre las jornadas de formación para evaluadores de programas de doctorado, las jornadas: *La Calidad en las Bibliotecas* (Islas Baleares, enero 2005), la jornada de actualización de criterios del

plan de formación y las jornadas: *Las Unidades Técnicas de Evaluación de la Calidad de las Universidades ante el Espacio Europeo de Educación Superior* (Murcia, mayo 2005).

También se trabajó en el desarrollo de encuestas de satisfacción sobre el II Foro ANECA, el VII Foro de Almagro, el proceso de Evaluación Institucional y la Mención de Calidad en Programas de Doctorado, para el que se diseñaron cuestionarios dirigidos a los coordinadores de los programas que obtuvieron por vez primera la Mención de Calidad y de los que este año renovaron esa mención, y a los vicerrectores encargados de los temas de doctorado de las distintas universidades participantes en el proceso. Al mismo tiempo se elaboró un cuestionario para detectar posibles temas de interés de cara a futuras sesiones del Foro ANECA.

Por otro lado, se desarrollaron las estadísticas de explotación de datos sobre los resultados de la convocatoria de Mención de Calidad en programas de doctorado.

Desde la Unidad de Estudios se puso en marcha asimismo un proyecto para realizar un diagnóstico sobre las relaciones profesionales entre coordinadores y asesores y personal interno de ANECA. A través de entrevistas individuales y el análisis de las mismas se elaboró un informe como base para la toma de decisiones por parte de la Dirección.

6. GESTIÓN ECONÓMICA-FINANCIERA

Entre los objetivos generales recogidos en el Plan Estratégico figura el de organizar ANECA en base a procesos ágiles con soporte de tecnologías de información y comunicación, marcando, además, unos objetivos específicos que permitan su cumplimiento.

Entre los objetivos específicos se encuentra el establecimiento de un sistema de contabilidad analítica y presupuestos por programas y actividades. En este sentido, en el área de la modificación de la estructura de Ingresos y Gastos se efectuó en 2005 el seguimiento económico de todas las actividades y su contabilización y se establecieron las bases que permitirán, durante el ejercicio 2006, realizar un seguimiento y análisis detallado de las partidas contables y presupuestarias. Para ello se implantó una codificación por departamentos y proyectos de todas las actividades de ANECA.

En el área de la implantación en el programa informático actual, se introdujo en la aplicación informática de contabilidad los cambios necesarios que permitirán la generación de informes financieros y analíticos desde el ejercicio 2006.

Por otro lado, la Intervención General de la Administración del Estado, en uso de las atribuciones que le confiere la Ley General Presupuestaria, ha efectuado la auditoría de cuentas referida al ejercicio 2004, obteniendo ANECA un informe favorable.

ANEXOS

Anexo I

Convocatorias

- Convocatoria para la aplicación de la encuesta de inserción laboral del proyecto REFLEX en España. **Mayo 2005**.
- Convocatoria para participar en el proyecto piloto de evaluación de los planes de formación para la docencia del profesorado. **Diciembre 2005**.
- Convocatoria del Programa de Evaluación Institucional 2005-2006. **Septiembre 2005**.
- Convocatoria para participar en el proyecto piloto de evaluación de las relaciones internacionales de las universidades. **Septiembre 2005**.
- Resolución de **10 de octubre de 2005**, de la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación por la que se establecen las bases reguladoras y se convoca el Certificado de Calidad de los servicios de biblioteca de las universidades y la obtención de ayudas para la mejora de los servicios de biblioteca en las universidades públicas y privadas sin ánimo de lucro.
- Convocatoria para la evaluación de los servicios de biblioteca de las universidades. **Octubre 2005**.
- Convocatoria para participar en el proyecto para establecer un marco de colaboración entre las unidades de empleo y ANECA, con la finalidad de compartir información sobre la inserción laboral de los titulados universitarios. **Octubre 2005**.

Anexo II

Convenios 2005

| FECHA | INSTITUCIÓN | OBJETO |
|---------------|---|--|
| 18 de enero | Universidad San Pablo CEU | Encuesta de evaluación de los servicios de la Universidad |
| 18 de enero | Universidad San Pablo CEU | Encuesta de evaluación de la docencia |
| 21 de febrero | Universidad Pública de Navarra | Valoración de méritos al amparo de la Ley Foral 19/1998 de retribuciones del profesorado universitario |
| 1 de marzo | Universitat Politècnica de València (CEGES) | Encuesta de Inserción Laboral (Proyecto REFLEX) |
| 3 de marzo | Universidad Rey Juan Carlos | Valoración de méritos individuales del personal investigador al amparo del art. 55.2 de la LOU |
| 11 de abril | Universidad de Murcia | Valoración del currículum vitae de personal docente que desea promocionar a categoría superior |
| 30 de mayo | Ministerio de Trabajo y Asuntos Sociales | Acuerdo entre el Real Patronato sobre Discapacidad, la Secretaría de Estado de Universidades e Investigación, el Comité Español de Representantes de Personas con Discapacidad y ANECA para la colaboración en la elaboración de un libro blanco sobre la situación de los estudiantes con discapacidad en el ámbito universitario |
| 30 de mayo | Ministerio de Defensa | Formación de Evaluadores del Sistema de Enseñanza Militar |
| 30 de mayo | Universidad de Murcia | Organización de las jornadas: <i>Las Unidades Técnicas de las Universidades en el Espacio Europeo de Educación Superior</i> |
| 6 de junio | Real Sociedad Matemática Española | Convenio Marco de colaboración para la realización de actividades de interés para ambas instituciones. |
| 30 de junio | Universidad de Sevilla | Evaluación del servicio de biblioteca |
| 30 de junio | Universidad Internacional Menéndez Pelayo | Organización del encuentro: <i>Profesorado y políticas universitarias de calidad</i> |
| 04 de julio | Universidad Complutense de Madrid | Designación de expertos para Comité de Evaluación Externo (según II Plan de Calidad de las Universidades) |
| 12 de julio | Universidad Europea de Madrid | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 13 de julio | Universidad de Santiago de Compostela | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 13 de julio | Universidade de Vigo | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 13 de julio | Universidad de La Laguna | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |

| FECHA | INSTITUCIÓN | OBJETO |
|------------------|--|---|
| 13 de julio | Universidad Miguel Hernández | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 13 de julio | Universidad Politécnica de Cartagena | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 18 de julio | Universidad de Cantabria | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 19 de julio | Universidad Católica San Antonio de Murcia | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 19 de julio | Universidad de Alcalá | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 19 de julio | Universidad Antonio de Nebrija | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 19 de julio | Universidad de Oviedo | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 19 de julio | Universidad de Castilla-La Mancha | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 21 de julio | Universidad de Zaragoza | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 21 de julio | Universidad Cardenal Herrera CEU | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 22 de julio | Universidad del País Vasco | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 22 de julio | Universidad de Murcia | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 27 de julio | Universidad Pontificia de Comillas | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 29 de julio | Universidad de La Rioja | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 29 de julio | Universitat Jaume I | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 29 de julio | Universidad de Cantabria | Valoración de méritos individuales del personal docente e investigador al amparo de los artículos 55.2 y 69.3 de la Ley Orgánica de Universidades (6/2001 de 21 de diciembre) |
| 30 de agosto | Universidad de Granada | Organización del seminario: <i>Evaluación y Acreditación de la Calidad de los Programas de Posgrado</i> |
| 07 de septiembre | Universitat Politècnica de València | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 12 de septiembre | Universidad Autónoma de Madrid | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |

| FECHA | INSTITUCIÓN | OBJETO |
|------------------|---|--|
| 21 de septiembre | Universidad Pública de Navarra | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 23 de septiembre | Universidad Politécnica de Madrid | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 23 de septiembre | Universidad Complutense de Madrid | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 25 de septiembre | Universidad de Navarra | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 26 de septiembre | Universidad Autónoma de Madrid | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 30 de septiembre | Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 04 de octubre | Universitat d' Alacant | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 05 de octubre | Universidad Rey Juan Carlos | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 06 de octubre | Universidad de Extremadura | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 10 de octubre | Universitat de les Illes Balears | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 17 de octubre | Universitat Politècnica de València | Participación en el Proyecto piloto del programa de evaluación de las relaciones internacionales de la Universidad |
| 24 de octubre | Universitat de València | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 24 de octubre | Universidad de Castilla-La Mancha | Colaboración en la organización de VII Foro de Almagro |
| 25 de octubre | Universidade da Coruña | Participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX |
| 26 de octubre | Universidad Pontificia de Comillas | Participación en el Proyecto piloto del programa de evaluación de las relaciones internacionales de la Universidad |
| 26 de octubre | Universidad Antonio de Nebrija | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universitat Jaume I | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad Católica de Valencia | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad de La Laguna | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |

| FECHA | INSTITUCIÓN | OBJETO |
|---------------|---|--|
| 26 de octubre | Universidad de Córdoba | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universitat d' Alacant | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad de la Rioja | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad Alfonso X el Sabio | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad de Salamanca | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad San Pablo CEU | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad Politécnica de Cartagena | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad de Zaragoza | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad de Mondragón | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad Cardenal Herrera CEU | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad Europea de Madrid | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad de Murcia | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad de León | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad Carlos III de Madrid | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad de Castilla-La Mancha | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad Rey Juan Carlos | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad de Sevilla | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad de Extremadura | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad de Burgos | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |

| FECHA | INSTITUCIÓN | OBJETO |
|-----------------|--------------------------------------|--|
| 26 de octubre | Universidad de Granada | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universidad Pontificia de Salamanca | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 26 de octubre | Universitat de València | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 28 de octubre | Universidad de Salamanca | Participación en el Proyecto piloto del programa de evaluación de las relaciones internacionales de la Universidad |
| 31 de octubre | Universidad de Murcia | Participación en el Proyecto piloto del programa de evaluación de las relaciones internacionales de la Universidad |
| 11 de noviembre | Universidad Politécnica de Madrid | Participación en el Programa de Evaluación de los servicios de biblioteca |
| 11 de noviembre | Universidad Politécnica de Cartagena | Participación en el Programa de Evaluación de los servicios de biblioteca |
| 11 de noviembre | Universidad Cardenal Herrera CEU | Participación en el Programa de Evaluación de los servicios de biblioteca |
| 11 de noviembre | Universidad de León | Participación en el Programa de Evaluación de los servicios de biblioteca |
| 15 de noviembre | Universidad Politécnica de Madrid | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 16 de noviembre | Universidad de Navarra | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 18 de noviembre | Universidad de Oviedo | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 24 de noviembre | Universitat Politècnica de València | Sustitución de la cláusula 16 del Convenio de participación en la Encuesta de Inserción Laboral del Proyecto REFLEX (firmado el 7 de septiembre) |
| 26 de noviembre | Universidad de Cantabria | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 30 de noviembre | Universidad Miguel Hernández | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 30 de noviembre | Universidad Pontificia de Comillas | Participación en el Programa de Evaluación de los servicios de biblioteca |
| 01 de diciembre | Universidad de Alcalá | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 02 de diciembre | Universidad del País Vasco | Participación en el Proyecto piloto del programa de evaluación de las relaciones internacionales de la Universidad |

| FECHA | INSTITUCIÓN | OBJETO |
|-----------------|--|--|
| 12 de diciembre | Real Sociedad Matemática Española | Addenda a Convenio Marco de fecha 6 de junio de 2005 |
| 15 de diciembre | CSIC | Colaboración para el mantenimiento de una base de datos de acceso público para proporcionar a las revistas de Ciencias Sociales y Humanas datos individualizados, en cumplimiento de los criterios de calidad editorial. |
| 15 de diciembre | Universitat Politècnica de València | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 19 de diciembre | Universidad de Zaragoza | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad Politécnica de Cartagena | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad Pontificia de Comillas | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universitat Abat Oliva CEU | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universitat Jaume I | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de Cantabria | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad Nacional de Educación a Distancia | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de Las Palmas de Gran Canaria | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad Autónoma de Madrid | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidades Grupo G-9 (U. Illes Balears, U. Zaragoza, U. La Rioja, U. Navarra, U. País Vasco, U. Cantabria, U. Oviedo, U. Extremadura y U. Castilla-La Mancha) | Análisis de los estándares de acreditación |
| 19 de diciembre | Universidad Camilo José Cela | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de Málaga | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universitat de Lleida | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |

| FECHA | INSTITUCIÓN | OBJETO |
|-----------------|--------------------------------------|--|
| 19 de diciembre | Universidad de Valladolid | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad Católica de Valencia | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de Castilla-La Mancha | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de Salamanca | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de Sevilla | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universitat Autònoma de Barcelona | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universitat Politècnica de València | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad Complutense de Madrid | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad Cardenal Herrera CEU | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de León | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidade da Coruña | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universitat de les Illes Balears | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de Granada | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad Rey Juan Carlos | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de Alcalá | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de Oviedo | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de Almería | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universitat Politècnica de Catalunya | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de Burgos | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de la Rioja | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |

| FECHA | INSTITUCIÓN | OBJETO |
|-----------------|--|---|
| 19 de diciembre | Fundación Universidad Carlos III | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad SEK Segovia | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR) | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Fundación Universitaria para el Desarrollo de la Provincia de Córdoba (FUNDECOR) | Participación en el programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 19 de diciembre | Universitat d'Alacant | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 19 de diciembre | Universidad de La Laguna | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 22 de diciembre | Universidad del País Vasco | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 22 de diciembre | Universitat Politècnica de Catalunya | Análisis de Indicadores y Estándares de Calidad |
| 22 de diciembre | Universidad Nacional de Educación a Distancia | Participación en el Programa de Evaluación Institucional 2005-06 |
| 22 de diciembre | Universidad Miguel Hernández | Participación en proyecto sobre la inserción laboral de los universitarios |
| 22 de diciembre | Universidad Nacional de Educación a Distancia | Participación en el Programa de Evaluación de los servicios de biblioteca |
| 22 de diciembre | Universidad de Deusto | Análisis de indicadores y estándares de Calidad |
| 22 de diciembre | Universidad de Sevilla | Análisis de indicadores y estándares de Calidad |
| 22 de diciembre | Universitat Pompeu Fabra | Análisis de indicadores y estándares de Calidad |
| 23 de diciembre | Universitat de Girona | Participación de la Universidad en el Programa de Evaluación de los Planes de Formación del Profesorado |
| 26 de diciembre | Universidad de Valladolid | Participación de la Universidad en el Programa de Evaluación de los Planes de Formación del Profesorado |

Anexo III

Composición de los distintos órganos

PATRONATO

- María Jesús San Segundo Gómez de Cadiñanos, **presidenta del Patronato**.
- Salvador Ordóñez Delgado, secretario de Estado de Universidades e Investigación.
- Fernando Gurrea Casamayor, subsecretario del Ministerio de Educación y Ciencia.
- Carmen Ruiz-Rivas Hernando, directora general de Universidades.
- María Antonia García Benau, secretaria del Consejo de Coordinación Universitaria.
- Ana Crespo de las Casas, coordinadora general de la Comisión Nacional Evaluadora de la Actividad Investigadora (CNEAI).
- Salvador Barberá Sáñez, secretario general de Política Científica y Tecnológica.
- Fernando Puig de la Bellacasa Aguirre, subsecretario del Ministerio de Sanidad y Consumo.
- María Dolores Carrión Martín, subsecretaria del Ministerio de Administraciones Públicas.
- Juan María Lázaro Ruiz, subsecretaria del Ministerio de Economía y Hacienda.

- Josep Ferrer Llop, rector Magnífico de la U. Politècnica de Catalunya.
- Juan Antonio Vázquez García, rector Magnífico de la U. de Oviedo.
- Francisco Javier Álvarez Guisasaola, consejero de Educación de la Comunidad Autónoma de Castilla y León.
- Juan Ramón Medina Precioso, consejero de Educación y Cultura de la Comunidad Autónoma de la Región de Murcia.
- Fernando Gómez Pérez, catedrático de la U. Pompeu Fabra.
- Emilio Lora-Tamayo d'Ocón, profesor de investigación del Centro Nacional de Microelectrónica (CSIC).
- Luis González Seara, catedrático de la U. Complutense de Madrid.
- José Ángel Sánchez Asiaín, presidente de la Fundación COTEC para la Innovación Tecnológica.
- Antonio Embid Irujo, catedrático de la U. de Zaragoza.
- Raúl Villar Lázaro, catedrático de la U. Autónoma de Madrid.
- Purificación Moscoso Castro, vicerrectora de Armonización Europea y Planificación de la U. de Alcalá.

CONSEJO ASESOR

- Vicente Ortega Castro, catedrático de la U. Politècnica de Madrid. (España), **presidente del Consejo Asesor**
- M^a del Mar Duque García, **secretaria del Consejo Asesor**.
- Antonio Garrigues Walker, presidente de la Fundación "José Ortega y Gasset" (España).
- Elías Díaz García, catedrático de la U. Autónoma de Madrid. (España).
- Enrique Gutiérrez Bueno, decano-presidente del Colegio Oficial de Ingenieros de Telecomunicaciones (España).
- Guillermo Martínez Massanet, catedrático de la U. de Cádiz (España).
- Guy Haug, asesor de la Comisión Europea. Dirección General de Educación y Cultura de la Comisión Europea (Bélgica).

- Hans de Wit, Internacional senior advisor Universiteit van Amsterdam (Holanda).
- Helgio Trindade, presidente de la Comissão Nacional de Avaliação de Educação Superior (CONAES), Brasil.
- Joan Rodes Teixidor, director general del Hospital Clinic i Provincial de Barcelona. (España).
- Joaquín Brunner, director del Programa de Educación de la Fundación Chile (Chile).
- Johan Gerlach, ex-presidente de la Frei Universität Berlín (Alemania).
- José María Fluxá Ceva, presidente del Consejo Social de la Universidad Autónoma de Madrid (España).
- Juan Carlos Pugliese, secretario de Estado de Políticas Universitarias de Argentina (Argentina).
- Miguel Ángel Quintanilla Fisac, catedrático de la U. de Salamanca. (España).
- Pedro Chacón Fuertes, catedrático de la U. Complutense de Madrid (España).
- Perla Cohen, asesora para Asuntos Internacionales del Vicepresidente del Consejo Científico (Francia).
- Salvador Malo, director general de CENEVAL (México).
- Saturnino de la Plaza Pérez, catedrático de la U. Politécnica de Madrid (España).

GRUPOS DE TRABAJO

ACREDITACIÓN DE ENSEÑANZAS

Coordinador del Grupo de Trabajo:

- Javier Vidal García (U de León)

Expertos:

- Carmen Martínez del Valle (U. de Alcalá) (desde 19/10/05)
- Carolina Pérez Rodríguez (U. de León) (desde 19/10/05)
- Eduardo García Jiménez (U. de Sevilla) (desde 19/10/05)
- Francesc Abad i Esteve (U. Pompeu Fabra) (desde 30/11/05)
- Juan Pedro Montañés Gómez (U. Pontificia de Comillas) (desde 19/10/05)
- Laurentino Salvador Blanco (U. de Cantabria) (desde 30/11/05)
- Meritxell Chaves Sánchez (U. de Barcelona) (desde 19/10/05)

- Pablo Arranz Val (U. de Burgos) (desde 19/10/05)
- Pedro Faraldo Roca (U. de Santiago de Compostela) (desde 19/10/05)
- Ricardo Díaz Cano (U. Politècnica de València) (desde 30/11/05)
- Santiago Roca Martín (U. Politècnica de Catalunya) (desde 30/11/05)

EVALUACIÓN DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECA DE LAS UNIVERSIDADES

Coordinadora del Grupo de Trabajo:

- Purificación Moscoso (U. de Alcalá)

Expertos:

- Carina Rey Martín (U. de Barcelona)
- Margarita Taladriz Más (U. Carlos III de Madrid)
- Sonsoles Celestino Angulo (U. de Sevilla)
- Victoria Millor Rego (Consellería de Educación e Ordenación Universitaria de la Xunta de Galicia)
- Violeta Calvete Pérez (U. de Alcalá)

EVALUACIÓN DE RELACIONES INTERNACIONALES DE LAS UNIVERSIDADES

Expertos:

- Ángel Llamas Cascón (U. Carlos III de Madrid)
- Paquita Blázquez Hernández (U. de Barcelona)
- Juan Francisco Franco Pueyo (U. Pública de Navarra)
- Mar Fernández Sáinz (U. de Valladolid)
- Mercedes Jaime Siso (U. de Zaragoza)

EVALUACIÓN DE LOS PLANES DE FORMACIÓN PARA LA DOCENCIA DEL PROFESORADO

Coordinador del Grupo de Trabajo:

- Miguel Zabalza Beraza (U. de Santiago de Compostela)

Asesor de ANECA:

- Miguel Valcárcel Cases (U. de Córdoba)

Expertos:

- Carlos Marcelo García (U. de Sevilla)
- Fernando Blanco Lorente (U. de Zaragoza)
- Flor Sánchez Fernández (U. Autónoma de Madrid)

- Francisco Javier Bara Temes (U. Politècnica de Catalunya)

EVALUACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA CONTRATACIÓN

Coordinador del Grupo de Trabajo:

- Miguel Valcárcel Cases (U. de Córdoba)

Expertos:

- Miguel Ortega Huertas (U. de Granada)
- Agustín Zapata González (U. Complutense de Madrid)
- Rosa Navarro Durán (U. de Barcelona)
- Antonio Pulido Sanromán (U. Autónoma de Madrid)
- Félix Pérez Martínez (U. Politécnica de Madrid) (nombrado en marzo de 2005)
- Antonio Ricardo Marí Bernat (U. Politécnica de Catalunya) (hasta marzo de 2005)

EVALUACIÓN DE LA ACTIVIDAD DOCENTE DEL PROFESORADO

Coordinador del Grupo de Trabajo:

- Miguel Valcárcel Cases (U. de Córdoba)

Expertos:

- Delio del Rincón Igea (U. de León)
- Francisco José Fernández-Trujillo Núñez (U. de Cádiz)
- Guillermo Bernabeu Pastor (U. de Alicante)
- Josep Oliveras Samitier (U. Rovira i Virgili)
- Mercedes Garijo Avestarán (U. Politécnica de Madrid)

FORO ANECA

Coordinador del Grupo de Trabajo:

- Francisco J. Llera Ramo (U. del País Vasco)

Panel de Expertos:

- Javier Echeverría Ezponda (Consejo Superior de Investigaciones Científicas)
- Joaquim Molins López-Rodó (U. Autónoma Barcelona)
- Agustín Zapata González (U. Complutense de Madrid)
- Vicente Ortega Castro (U. Politécnica de Madrid)
- Francisco Michavila Pitarch (U. Politécnica de Madrid)

- José Ginés Mora Ruiz (U. Politécnica de Valencia)
- Miguel Valcárcel Cases (U. de Córdoba)
- Javier Vidal García (U. de León)
- Ana Isabel Fernández (U. de Oviedo)
- Tomás Escudero Escorza (U. de Zaragoza)
- Miguel Ángel Quintanilla Fisac (U. Salamanca)
- Juan Antonio Maroto Acín (U. Complutense de Madrid)
- Eduardo Candel Parra (U. de Castilla-La Mancha)

GRUPO DE TRABAJO CONVENIO CON EL MINISTERIO DE DEFENSA

Coordinador del Grupo de Trabajo:

- Manuel Galán Vallejo (U. de Cádiz).

Expertos:

- Eduardo García Jiménez (U. de Sevilla)
- Víctor Álvarez Rojo (U. de Sevilla)
- Javier Gil Flores (U. de Sevilla)
- M^a Sol Ibarra Sáiz (U. de Cádiz)

COMITÉS DE EVALUACIÓN

CONVERGENCIA EUROPEA

Responsable del Programa:

- Benjamín Suárez Arroyo (U. Politécnica de Catalunya)

Expertos:

- Felicidad Rodríguez Sánchez (U. de Cádiz)
- Francisco Javier Escribá Pérez (U. de València)
- Gabriel Ovejero Escudero (U. Complutense de Madrid)
- Isabel García Izquierdo (U. Jaume I)
- Joaquim Olive Durán (U. Politécnica de Catalunya)
- Jon Paul Laka Mugraza (U. de Deusto)
- José Manuel Bayod Bayod (U. de Cantabria)
- Luciano Galán Casado (U. Autónoma de Madrid)
- Manel Viader Junyet (U. de Barcelona)
- Andrés García Román (U. de Córdoba)

COMITÉS DEL PROGRAMA DE EVALUACIÓN DEL PROFESORADO PARA LA CONTRATACIÓN

Responsable del Programa:

- Miguel Valcárcel Cases (Universidad de Córdoba)

Miembros de Comités hasta junio de 2005

COMITÉ DE CIENCIAS DE LA SALUD (hasta junio de 2005)

Presidente:

- José Ángel Narváez Bueno (U. de Málaga)

Vocales:

- Manuel Crespo Hernández (U. de Oviedo)
- A. Domínguez-Gil Hurlé (U. de Salamanca)
- José Ramón González Juanatey (U. de Santiago)
- Amador Jover Moyano (U. de Córdoba)
- José M^a Mato de Paz (U. de Navarra)
- Carmen Paniagua Andrés (U. de León)
- Jaime Salazar Beloqui (U. de Santiago)
- Miguel Delgado Rodríguez (U. de Jaén)
- Rafael Carmena Rodríguez (U. de Valencia)

COMITÉ DE CIENCIAS EXPERIMENTALES (hasta junio de 2005)

Presidente:

- Carlos Casanova Roque (U. de Valladolid)

Vocales:

- Sergio Alonso Oroza (U. de les Illes Balears)
- Carlos Hervés Beloso (U. de Vigo)
- Ángel Luque Escalona (U. de Las Palmas)
- Juan Manuel Nieto Nafría (U. de León)
- Miguel Ortega Huertas (U. de Granada)
- M^a Dolores Pérez Bendito (U. de Córdoba)
- Alberto Requena Rodríguez (U. de Murcia)
- José Luis Castillo Gimeno (U. Nacional de Educación a Distancia)
- José Manuel González Ros (U. Miguel Hernández)

COMITÉ DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (hasta junio de 2005)

Presidente:

- Antonio Pulido San Román (U. Autónoma de Madrid)

Vocales:

- José Bermúdez Moreno (U. Nacional de Educación a Distancia)
- Francisco Javier de Lucas Martín (U. de Valencia)
- Gonzalo Vázquez Gómez (U. Complutense de Madrid)
- Mercedes Caridad Sebastián (U. Carlos III de Madrid)
- Joaquín Molíns López-Rodó (U. Autónoma de Barcelona)
- Arielle Paule Beyaert Stevens (U. de Murcia)
- Ana Isabel Fernández Alvarez (U. de Oviedo)
- Jaime Miguel Peris Riera (U. de Murcia)
- Tomás Escudero Escorza (U. de Zaragoza)
- Rosario Martínez Arias (U. Complutense de Madrid)

COMITÉ DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS (hasta junio de 2005)

Presidente:

- Félix Pérez Martínez (U. Politécnica de Madrid)

Vocales:

- Aníbal Figueiras Vidal (U. Carlos III de Madrid)
- Rafael Jiménez Díaz (U. de Córdoba)
- Juan López Coronado (U. Politécnica de Cartagena)
- Vicente López Martínez (U. Pompeu Fabra)
- Antonio de Lucas Martínez (U. de Castilla-La Mancha)
- Juan José Navarro Guerrero (U. Politécnica de Catalunya)
- Víctor Pérez Escolano (U. de Sevilla)
- Ángel Sebastián Cortés (U. Politécnica de Valencia)
- Francesc Robusté Antón (U. Politécnica de Catalunya)

COMITÉ DE HUMANIDADES (hasta junio de 2005)**Presidente:**

- Beatriz Arizaga Bolomburu (U. de Cantabria)

Vocales:

- Román Álvarez Rodríguez (U. de Salamanca)
- Manuel García Teijeiro (U. de Valladolid)
- Antonio Gil Olcina (U. de Alicante)
- M^a Antonia Martín Zorraquino (U. de Zaragoza)
- M^a Victoria Carballo-Calero Ramos (U. de Vigo)
- Gabriel Bello Reguera (U. de la Laguna)
- Manuel Bendala Galán (U. Autónoma de Madrid)
- Antonio Morales Moya (U. Carlos III de Madrid)
- Jaime Casals Pons (U. Pompeu Fabra)

Miembros de Comités desde junio de 2005**COMITÉ DE CIENCIAS DE LA SALUD (desde junio de 2005)****Presidente:**

- Agustín Gregorio Zapata González (U. Complutense de Madrid)

Vocales:

- Concepción Moro Serrano (U. de Alcalá)
- Enrique Alborch Domínguez (U. de València)
- Fernando Giraldez Orgaz (U. Pompeu Fabra)
- Francesc Gudiol Munté (Hospital Universitario de Bellvitge)
- José Ángel Fuentes Cubero (U. Complutense de Madrid)
- José Antonio Gil Santo (U. de León)
- José María Argilés Huguet (U. de Barcelona)
- Juan Fernández Santarén (U. Autónoma de Madrid)
- Juan Antonio García-Porrero Pérez (U. de Cantabria)
- Manuel Feria Rodríguez (U. de La Laguna)
- Vicente Vicente García (U. de Murcia)

COMITÉ DE CIENCIAS EXPERIMENTALES (desde junio de 2005)

Presidente:

- Miguel Ortega Huertas (U. de Granada)

Vocales:

- Alberto Bosch Navarro (U. de Barcelona)
- Francisco J. Palacios Gamba (U. del País Vasco)
- Gregorio López López (U. de Murcia)
- José Luis Castillo Gimeno (U. Nacional de Educación a Distancia)
- Juan Manuel Nieto (U. de León)
- Manuel Benito de las Heras (U. Complutense de Madrid)
- Manuel Barros Díaz (U. de Granada)
- Manuel López Pellicer (U. Politècnica de València)
- Marcelo Blanco Romía (U. Autònoma de Barcelona)
- Teodoro Roca Cortés (U. de la Laguna)

COMITÉ DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS (desde junio de 2005)

Presidente:

- Antonio Pulido San Román (U. Autónoma de Madrid)

Vocales:

- Arielle Paule Beyaert Stevens (U. de Murcia)
- Carmen Alonso Ledesma (U. Complutense de Madrid) (nombrado en octubre de 2005)
- Francisco Javier Braña Pino (U. de Salamanca)
- Gonzalo Vázquez Gómez (U. Complutense de Madrid)
- Jesús Prieto de Pedro (U. Nacional de Educación a Distancia) (nombrado en octubre de 2005)
- José L. Raymund Bara (U. Autónoma de Barcelona)
- Manuel Alcántara Sáez (U. de Salamanca)
- Pedro López Gómez (U. da Coruña)
- Rafael Santamaría Aquilue (U. Pública de Navarra)
- Rosario Martínez Arias (U. Complutense de Madrid)
- Tomás Escudero Escorza (U. de Zaragoza)
- Francisco Javier de Lucas Martín (U. de Valencia) (hasta octubre de 2005)
- Luis Enrique de la Villa (U. Autónoma de Madrid) (hasta octubre de 2005)

COMITÉ DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS (desde junio de 2005)**Presidente:**

- Félix Pérez Martínez (U. Politécnica de Madrid)

Vocales:

- Ángel Sebastián Cortés (U. Politècnica de València)
- Antonio Jesús Torralba Siglado (U. de Sevilla)
- Eduardo Peris Mora (U. Politècnica de València)
- Fernando Orejas Valdés (U. Politècnica de Catalunya)
- Jaime Planas Roselló (U. Politécnica de Madrid)
- Jesús María Rebollar Machaín (U. Politécnica de Madrid)
- José M. Salva Tarragó (U. Politècnica de Catalunya)
- Juan José Navarro Guerrero (U. Politècnica de Catalunya)
- Rafael Manuel Jiménez (U. de Córdoba)
- Víctor Pérez Escolano (U. de Sevilla)

COMITÉ DE HUMANIDADES (desde junio de 2005)**Presidente:**

- Rosa Navarro Durán (U. de Barcelona)

Vocales:

- Alfonso García Suárez (U. de Oviedo)
- Bartolomé Valle Buenestado (U. de Córdoba)
- Fernando Checa Cremades (U. Complutense de Madrid)
- Jesús Cañas Murillo (U. de Extremadura)
- José Ignacio Pérez Pascual (U. da Coruña)
- José Luis Vidal Pérez (U. de Barcelona)
- Juan Sisinio Pérez Garzón (U. de Castilla-La Mancha)
- Manuel Bendala Galán (U. Autónoma de Madrid)
- María Paz Battaner Arias (U. Pompeu Fabra)
- Susana Ónega Jaén (U. de Zaragoza)

MENCIÓN DE CALIDAD A PROGRAMAS DE DOCTORADO

- **Responsable del Programa:**
Gabriel Ovejero Escudero (U. Politécnica de Madrid)

COMITÉ DE CIENCIAS DE LA SALUD

Presidente:

- Agustín Hidalgo Balsera (U. de Oviedo)

Vocales:

- Bernardo Castellano López (U. Autònoma de Barcelona)
- Elías Fernando Rodríguez Ferri (U. de León)
- Enrique Barbosa Ayúcar (U. de Valladolid)
- Enrique García Olivares (U. de Granada)
- Rosa María Ortega Anta (U. Complutense de Madrid)
- Víctor Manuel Arce Vázquez (U. de Santiago de Compostela)

COMITÉ DE CIENCIAS EXPERIMENTALES

Presidente:

- Josep Font Cierco (U. Autònoma de Barcelona)

Vocales:

- Claudio Rubén Mirasso Santos (U. de les Illes Balears)
- Emilio González Pradas (U. de Almería)
- Jesús Sánchez-Dehesa (U. de Granada)
- Juan Luis Vázquez Suárez (U. Autónoma de Madrid)
- Miguel Ángel Trueba Conde (U. del País Vasco)
- Pedro María Aparicio Tejo (U. Pública de Navarra)

COMITÉ DE CIENCIAS SOCIALES Y JURÍDICAS

Presidenta:

- Fuensanta Hernández Pina (U. de Murcia)

Vocales:

- Cristina Jenaro Río (U. de Salamanca)
- Enric Argullol Murgadas (U. Pompeu Fabra)
- José Francisco Morales Domínguez (U. Nacional de Educación a Distancia)
- Nieves Blanco García (U. de Málaga)
- Tomás de la Cuadra-Salcedo Fernández del Castillo (U. Carlos III de Madrid)
- Vicente Meneu Ferrer (U. de València)

COMITÉ DE ENSEÑANZAS TÉCNICAS

Presidente:

- Pere Botella López (U. Politècnica de Catalunya)

Vocales:

- Antonio Manuel Vidal Macía (U. Politècnica de València)
- Carlos Sambricio Rivera de Echegaray (U. Politècnica de Madrid)
- Iñigo Javier Losada Rodríguez (U. de Cantabria)
- Jaime Domínguez Abascal (U. de Sevilla)
- Juan Carlos Cuberto Talavera (U. de Granada)
- Rafael Bilbao Duñabeitia (U. de Zaragoza)

COMITÉ DE HUMANIDADES

Presidenta:

- Carmen Parrilla García (U. da Coruña)

Vocales:

- Carmen Muñoz Lahoz (U. de Barcelona)
- Elena Maza Zorrilla (U. de Valladolid)
- Gonzalo Barrientos Alfageme (U. de Extremadura)
- María Teresa Echenique Elizondo (U. de València)
- Pedro Chacón Fuertes (U. Complutense de Madrid)
- Pilar Ceder Domínguez (U. de Huelva)

CERTIFICADO DE CALIDAD DE LOS SERVICIOS DE BIBLIOTECAS DE LAS UNIVERSIDADES

Presidente:

- Lluís Anglada i Ferrer (Consorci de Biblioteques Universitàries de Catalunya)

Vocales:

- Elisa García-Morales Huidobro (Inforárea)
- María Pinto Molina (U. de Granada)
- Miguel Duarte Barrionuevo (U. de Cádiz)
- Nuria Balagué Mola (U. Autònoma de Barcelona)
- Purificación Moscoso Castro (U. de Alcalá)
- Severiano Hernández Vicente (U. de Salamanca)

Anexo IV

Personal

DIRECCIÓN:

- **Director:**
Francisco Marcellán Español

- **Jefe del Gabinete Técnico:**
Victoria E. Sánchez Fuentes

- Olga Hernampérez de la Fuente (desde 15/07/2005)
- María José Herrera Hernández
- Julia Soto Roncero (desde 26/01/2005)

COORDINACIÓN GENERAL

- **Coordinador:**
Eduardo Coba Arango

- **Jefe de Unidad:**
Alicia Ron Álvarez

- María José Alonso Sánchez
- Mercedes Arana Arroyo
- Bernat Ferrer Muñoz

- Mónica González Fernández
- Ana Fe de la Hoz Ruiz (desde 01/09/2005)
- Manuel Lietor Villajos
- José María Nyssen González
- Cecilia de la Rosa González
- Virginia Valdueza Iglesias
- Lorena de Vicente Hernando

DIRECCIÓN DE PROGRAMAS

- **Director:**
Gaspar Rosselló Nicolau

- **Jefe de Unidad:**
Sara Junquera Merino

- Esther Balboa García
- Eva Díaz Martínez
- Pedro García Moreno (hasta 31/08/2005)
- Miguel Ángel González González
- David González Sánchez (desde 01/07/2005)
- Ana Isolina Martín de Blas (desde 01/09/2005)
- Olga Ruiz de Segovia
- Ana María Tejera Ortega
- Adela Urbán Fernández
- Enrique Vicario Martínez

DIRECCIÓN DE RELACIONES INSTITUCIONALES E INTERNACIONALES

- **Director:**
Fidel Corcuera Manso

- **Jefe de la Unidad de Relaciones Institucionales e Internacionales:**
Rafael Llavori de Micheo

- **Jefe de la Unidad de Comunicación:**
Rafael Cid Estarellas (desde 21/06/2005)

- Olga Ayuso Rodríguez
- Ana Barbudo Gómez
- Juan Manuel Jurado Mediano (desde 25/01/2005)
- David Mallenco Suárez (desde 13/01/2005 hasta 17/04/2005)
- María Antonia Muñoz Chico
- Jorge de Pablo Jiménez (hasta 30/06/2005)
- Marta Reguero García

- Esperanza Roca-Rey Ruiz
- José Santamaría Barriga (hasta 28/09/2005)
- Carmen Torres Sánchez

GERENCIA

- **Gerente:**
Pilar Pérez Más

- **Jefe de la Unidad de Recursos Humanos y Servicios Generales:**
Josefa Gallego Pérez

- **Jefe de la Unidad Económico-Financiera:**
Adolfo González García

- **Jefe de la Unidad de Informática:**
Serafín Hernández Blázquez (desde 01/02/2005)

- Ángel Luis Castro Yuste
- Marta Díaz Montesinos (desde 27/06/2005)
- Sonia Gómez Gutiérrez (desde 01/07/2005)
- María Hernández Álvarez
- David Herrera Baena (desde 05/09/2005)
- Ana Hidalgo Tena
- David Jiménez Vicente
- Fátima Rosario López Ojeda (desde 20/06/2005)
- David Martín Checa
- Ana Merino Sorbías
- Patricia Ortega Gómez
- Ana María Ruiz del Campo
- Carlos Sánchez Fernández
- Julio Sánchez García
- Manuel Santiago Andrés (desde 01/07/2005)
- Mercedes Serrano Sánchez (desde 28/10/2005)
- Francisco de la Torre Santos

Anexo V

Coordinadores de programas y asesores

- José Manuel Bayo Bayod (U. de Cantabria), desde 25/02/2005 hasta 31/12/2005.
- Juan Francisco Franco Pueyo (U. Pública de Navarra).
- Luciano Galán Casado (U. Autónoma de Madrid), hasta 31/12/2005.
- Manuel Galán Vallejo (U. de Cádiz), desde 08/02/2005.
- Alejandrino Gallego Rodríguez (U. Politécnica de Cartagena).
- Isabel García Izquierdo (U. Jaime I), hasta 31/12/2005.
- Andrés García Román (U. de Córdoba), hasta 31/12/2005.
- Julia González Ferreras (U. de Deusto), hasta 31/08/2005.
- Mercedes Jaime Siso (U. de Zaragoza).
- Francisco J. Llera Ramo (U. del País Vasco).
- Pablo Oñate (U. de Valencia), hasta 31/08/2005.
- Gabriel Ovejero Escudero (U. Complutense de Madrid), desde 23/02/2005.
- Benjamín Suárez Arroyo (U. Politécnica de Catalunya).
- Miguel Valcárcel Cases (U. de Córdoba), desde 15/02/2005.
- Manel Viader Junyet (U. de Barcelona), hasta 31/12/2005.
- Javier Vidal García (U. de León).

Anexo VI

Publicaciones

- *Título de Grado en Pedagogía y Educación Social. Febrero de 2005.*
- *Título de Grado en Magisterio. Febrero de 2005.*
- *Título de Grado en Veterinaria. Febrero de 2005.*
- *Título de Grado en Ciencia y Tecnología de los Alimentos. Marzo de 2005.*
- *Título de Grado en Ingeniería de Edificación. Marzo de 2005.*
- *Título de Grado en Informática. Marzo de 2005.*
- *I Foro ANECA. El profesorado universitario. Marzo de 2005.*
- *II Foro ANECA. El papel de las agencias de calidad en la mejora de la Educación Superior. Septiembre de 2005.*
- *Título de Grado en Farmacia. Octubre de 2005.*
- *Memoria de actividades. Enero-diciembre 2004. Octubre 2005.*
- *Tríptico Plan Estratégico de ANECA. Diciembre de 2005.*
- *Criterios y Directrices para la Garantía de Calidad en el Espacio Europeo de Educación Superior. 2005.*

AGENCIA NACIONAL DE EVALUACIÓN
DE LA CALIDAD Y ACREDITACIÓN
Orense, 11- 7º. 28020 Madrid
E-mail: aneca@aneca.es
www.aneca.es

Madrid, Junio de 2006

Depósito Legal: M-XXXXX-2005

Maquetación y Diseño:
Diseño Gráfico Izquierdo

Imprime:
ICONO, S.A.